

**UNIVERSIDAD DE SANCTI SPÍRITUS
“JOSÉ MARTÍ PEREZ”**



**COLEGIO PRESBITERIANO “CARLOS DE LA TORRE”:
PARTICULARIDADES EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN
ESPIRITUANA**

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO DE MÁSTER EN EDUCACIÓN
SUPERIOR**

MENCIÓN: BIBLIOTECOLOGÍA

AUTORA: LIC. FADIA DE LA CARIDAD CASTELLANOS DE LA PAZ

TUTORA: Dra.C. ANNA LIDIA BELTRÁN MARÍN

2011

A los que aman y construyen.

A los que van con el amor dentro,

Y, en su optimismo, la victoria.

*A la entrega imprescindible, espontánea y desinteresada de los
que quiero.*

Para todos, mi respeto y gratitud eterna.

RESUMEN

La tesis presentada forma parte del proyecto: Estudio de la filosofía, la historia de la educación y las instituciones educativas en la provincia de Sancti Spíritus. En ese contexto, cumple con la tarea referida al estudio de las instituciones educativas espirituanas, en el período de 1900 a 1960. Teniendo en cuenta el ámbito del desarrollo de los Colegios Presbiterianos en Cuba y en el municipio de Sancti Spiritus en el período 1903-1960, se seleccionó, como objeto de estudio: Proceso de evolución histórica de colegios espirituanos. De ahí que el objetivo del trabajo sea: describir las particularidades del Colegio Presbiteriano Carlos de la Torre en sus años de labor educativa, hasta 1960. La importancia de esta investigación radica en que se muestran evidencias de las características, particularidades y aportes a la educación del colegio en el contexto de la educación espirituaña y propicia el conocimiento que permite completar los estudios sobre la historia de la educación en Sancti Spíritus. El trabajo se apoya en el empleo de métodos lógicos del conocimiento teórico, el análisis documental y la entrevista. Los resultados obtenidos se presentan en dos capítulos que describen y analizan la fundación y surgimiento del Colegio Presbiteriano Carlos de la Torre. Se profundiza en las características del colegio como escuela de nuevo tipo. Se hacen conclusiones y recomendaciones. Se anexan fotos y documentos.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: APROXIMACIÓN TEÓRICO - CONCEPTUAL A LOS ESTUDIOS HISTÓRICOS SOBRE INSTITUCIONES EDUCACIONALES	9
1.1- Relaciones interdisciplinarias: factores condicionantes para el estudio de las instituciones educativas.	9
1.2- Educación, conocimiento y cultura: procesos complementarios	11
1.2.1- La educación en los contextos sociales	13
1.2.1.1 Funciones sociales de la educación	14
1.2.2- Enseñanza protestante: colegios presbiterianos	19
1.3- Las estrategias: su carácter transformador y desarrollador	20
1.4- Colegio Presbiteriano, categorías de análisis para el abordaje del fenómeno	22
CAPITULO II EL COLEGIO PRESBITERIANO CARLOS DE LA TORRE. PARTICULARIDADES EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN ESPIRITUANA (1903-1960)	39
2.1 Panorama de la Educación en Sancti Spíritus	39
2.2- Desarrollo de la obra educacional presbiteriana, en Cuba	42
2.3 Fundación y particularidades del Colegio Presbiteriano Carlos de La Torre	45
2.3.1- Métodos de enseñanza	49
2.3.2- Claustro de profesores	52
2.3.3- Formación de profesores	54
2.3.4- Dirección y organización escolar	59
2.3.5-Elementos identitarios	64
2.3.6- Publicaciones	65
2.3.7- Influencia en la comunidad	67
2.3.8- Actividades	68
2.4- Elementos del Colegio que lo caracterizaron dentro de la educación espirituana	74
2.4.1- Laboratorios	74
2.4.2- Museos	75
2.4.3- Biblioteca	77
2.4.4- Deportes	78
2.4.5- Sociedades literarias	79
2.4.6- Sociedad Histórico-Geográfica	80
2.4.7- Club de investigaciones científicas y Club de relaciones internacionales	81
2.4.8-Asociaciones	82
CONCLUSIONES	86
RECOMENDACIONES	89
BIBLIOGRAFÍA	90
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

Durante siglos, la educación en Cuba fue uno de los sectores más abandonados y desatendidos. Estuvo condicionada a los intereses de poderes extranjeros, primero, de España, y del imperialismo norteamericano, después, que perseguían el mantenimiento de la opresión y la explotación del pueblo. En síntesis, antes de 1959, el estado de la educación era una manifestación del subdesarrollo existente debido a las relaciones económicas, políticas y sociales que imperaban en el país. Refiriéndose a esta problemática en su histórico alegato *La historia me absolverá*, en 1953 Fidel Castro Ruz expresó: " (...) a las escuelitas públicas del campo asisten descalzos, semidesnudos y desnutridos, menos de la mitad de los niños en edad escolar y muchas veces es el maestro quien tiene que adquirir con su propio sueldo el material necesario" (Cuba. Ministerio de Educación, 1984 : 11)

Cuatro siglos de yugo colonial y dos guerras emancipadoras terriblemente sangrientas poco habían hecho en el campo docente de la Isla. La educación estaba reservada a las clases privilegiadas e integristas en colegios dirigidos por órdenes escolásticas católico- romanas. La intervención norteamericana en la Guerra de Independencia de Cuba y época de postguerra trae, junto a la organización de la infraestructura del país, una absoluta libertad religiosa. Con ella vienen los misioneros norteamericanos y sus nuevos conceptos de educación pragmática, que John Dewey predica desde su cátedra en la Universidad de Chicago y en la de Columbia en New York.

Desde finales del siglo XIX, anunciando sus buenas nuevas, llegaron, a Cuba, las diferentes juntas de misiones protestantes. La intervención norteamericana en la Isla trajo consigo los deseos de diseminar las costumbres de la norteaña nación por todo el territorio cubano. "Las ideas religiosas no quedaron fuera de estos propósitos. Las instituciones protestantes fundadas en Cuba con más antigüedad coinciden con las que arribaron a Norteamérica. Ellas son la Iglesia Episcopal o Anglicana, la Iglesia Metodista, las Iglesias Bautistas, la Iglesia Presbiteriana y la de los Amigos Cuáqueros". (Hernández, Y., 2010:).

Entre las principales actividades que se propusieron estuvieron las de crear escuelas. Ofrecieron la educación privada a precios módicos y, a menudo gratis. En esa época,

el sistema de educación pública se encontraba, como ya se planteó, en una situación nada favorable, con gran desorganización y descrédito. Los colegios públicos, por su parte, tenían pocos maestros y dinero. De ahí que los centros de educación misioneros vinieron a satisfacer necesidades reales e inmediatas.

Los proyectos en estas escuelas incluían educar a muchachos de ambos sexos, de todas las edades, educación adulta, programas para discapacitados-ciegos, sordos, internados para los hijos de familias acomodadas y asilos para huérfanos. Entre las asignaturas más aceptadas por los educandos se encontraba la preparación física. La educación evangélica se cimentaba en gran medida en la creencia de que la disciplina y el aplomo producirían mejoras y movilidad ascendente. La educación protestante tenía un sitio prominente en las estrategias cubanas para la supervivencia; proveía la manera de encarar el cambio y sobrellevar el periodo de transición. Todos los colegios protestantes en su currículum vitae, además de las asignaturas básicas y las de Biblia y Teología, otorgaban gran importancia a los deportes.

Los metodistas, presbiterianos y bautistas contaron con hermosas instituciones para ejercer el magisterio. Los primeros establecieron una red de colegios en provincias tales como Matanzas (Irene Tolland College), Marianao (Buena Vista), Cienfuegos (Eliza Bowman), así como escuelas en Camagüey (Pinson), La Habana (Candler College), Santiago de Cuba (Wesly), entre otros.

En el año 1900, llega Robert L. Wharton a Cuba, funda el colegio “La Progresiva”, en Cárdenas, cuyo plan de estudios estaba copiado del modelo norteamericano. Se abrieron otros colegios presbiterianos en La Habana, Cabaiguan, Caibarién, Güines, Nueva Paz y Sancti Spiritus. Los bautistas fundaron el Cuban American College en La Habana y el Woomans Training School en Sancta Clara. En todos ellos la idea de formar en sus discípulos, mentes y cuerpos sanos constituyó un objetivo de primer orden. Al ser nacionalizada la educación en Cuba dejaron de existir estas instituciones y sus edificaciones pasaron a la escuela nacional, “quedando, en muchas de ellas los mismos maestros y maestras que impartían clases en los colegios presbiterianos”. (Cardoso, C., 2006 : 5).

En Sancti Spiritus entre los meses de noviembre y diciembre del año 1903, quedó

fundado el Colegio Presbiteriano por los misioneros norteamericanos, de la Junta de Misiones Nacionales de la Iglesia Presbiteriana en los Estados Unidos de Norteamérica. Este centro desarrolló una labor pedagógica significativa hasta 1960, fecha en que cesa sus funciones como colegio privado. Los estudios sobre el devenir del colegio se iniciaron con una breve historia del colegio del historiador y ex alumno Segundo Marín García, desde su fundación en el año 1903 hasta el año 1935, no publicada, que aportó datos importantes sobre la organización, profesores y alumnos que tuvo la institución, así como valiosos criterios sobre el plantel.

Posteriormente, S. Gallo (1953) aporta elementos importantes sobre el funcionamiento, organización y datos sobre los alumnos fundadores que tuvo el colegio. Establece la fecha en que comienzan las clases en el edificio creado para la escuela por los misioneros norteamericanos. De 1954, existe una tesis de grado, primer trabajo con carácter científico, sobre el origen y desarrollo del Colegio, de la Srta. Ana Luisa Orellana, ex alumna de la escuela que no se pudo consultar, a pesar de que es un documento de extraordinario valor. Más recientemente, Cardoso (2006) y un colectivo de autores estudiaron el origen del colegio y su posterior desarrollo en los primeros años de la República. Argumentan las características del colegio, como escuela de nuevo tipo; sostienen que la institución fue creada para el servicio de la niñez y la juventud, con el propósito de extender sus actividades culturales y educativas a todas las capas de la población. Además, reconocen la formación y calidad del claustro de profesores en los diferentes años de servicio a la educación. Aunque es una obra que ofrece una visión más amplia del Colegio Carlos de la Torre, obviamente su pesquisa, no pudo profundizar en todas las etapas de desarrollo de la institución.

La existencia de diferentes escuelas públicas y privadas en la localidad espirituana que evidencian el desarrollo de la labor educativa en la segunda etapa de la educación en Cuba (1902- 1958) y el establecimiento de un colegio presbiteriano que funcionó en ambos períodos históricos (1903- 1933); (1934- 1958) con una marcada trascendencia educacional, unido a la carencia de información sobre esta entidad, amerita el estudio a realizar sobre el mismo, por lo que se plantea el siguiente **problema científico**: ¿Cuáles fueron las particularidades del Colegio Presbiteriano Carlos de la Torre durante sus años de labor educativa?. Se define

como **objeto de estudio**: Proceso de evolución histórica de colegios espirituanos y se precisa en el **campo de acción**: La evolución histórica del Colegio Presbiteriano Carlos de la Torre.y sus particularidades. Para llevar a cabo el estudio, se formula el **objetivo general**: Describir las particularidades del Colegio Presbiteriano Carlos de la Torre en sus años de labor educativa.

Se plantean las siguientes **preguntas científicas**:

- ¿Cuáles son los fundamentos teóricos, históricos y pedagógicos que sustentan el estudio del Colegio Presbiteriano en Sancti Spíritus?
- ¿Qué factores propiciaron la fundación del Colegio Presbiteriano Carlos de la Torre en Sancti Spíritus?
- ¿Cuáles fueron las características y particularidades de esta institución docente a partir del examen de las categorías de análisis seleccionadas.?
- ¿Cuáles fueron los aportes más significativos de esta institución a la historia de la educación en Sancti Spíritus?

Para dar respuesta a las mismas se plantean, como **tareas científicas**:

- Determinación de los antecedentes teóricos, históricos y pedagógicos de la presente investigación.
- Búsqueda y selección de literatura sobre la educación en Cuba, en Sancti Spíritus y sobre los colegios presbiterianos.
- Descripción del proceso de fundación del Colegio Presbiteriano Carlos de la Torre y determinación de los factores que propiciaron su surgimiento.
- Descripción de las particularidades y aportes a la educación espirituana del colegio como institución docente.

Se definen como categorías de análisis:

- Métodos de enseñanza
- Claustro de profesores
- Formación de profesores

- Organización escolar
- Elementos identitarios
- Publicaciones
- Influencia en la comunidad.
- Actividades extra docentes y extra escolares

El tema que se estudia aportará a la historia de las instituciones educacionales espirituanas, criterios que, dentro del desarrollo de las escuelas presbiterianas en Cuba, se centran las peculiaridades del municipio de Sancti Spíritus, sin desconocer los aportes de la educación cubana en este período. Por otra parte, la solución del problema aporta nuevos elementos acerca del origen y evolución del Colegio Carlos de la Torre desde su fundación hasta 1960, significando su relación con la comunidad. La estructuración de la investigación basada en las categorías de análisis seleccionadas puede servir para otros estudios similares y para comenzar a integrar los trabajos que existen sobre la historia de la educación en Sancti Spíritus.

Al abordar el estudio como fenómeno de la sociedad y el pensamiento se aplican **métodos teóricos y empíricos**. La teoría científico-metodológica a la que se adscribe la tesis es la marxista-leninista, al asumir las leyes generales de la dialéctica materialista, la teoría del conocimiento, el enfoque complejo de la realidad y la práctica como fuente del conocimiento. El estudio bibliográfico de la temática objeto de atención fue antecedido de un análisis de la literatura histórica que permitió enriquecer la elaboración del marco conceptual de la tesis. Se insiste en el elemento descriptivo por la carencia de conocimientos que analicen, agrupen y precisen datos, fechas, lugares y circunstancias en las que ocurren los hechos.

Para la realización del trabajo se utilizaron los siguientes métodos:

Método histórico-lógico: fue predominante el trabajo con este método para la reconstrucción del escenario histórico con respecto al origen y evolución del colegio creado en los primeros tres años del siglo XX en la localidad, el proceso de formación del colegio, sus primeros años de existencia y el devenir de una etapa de importantes cambios que propiciaron su vínculo con la sociedad espirituaana.

Analítico-sintético: se empleó en el estudio de las fuentes históricas para examinar los hechos esenciales del proceso de formación del colegio, así como los nuevos métodos empleados en el proceso de la enseñanza y, en todos los casos, extraer la esencia de las ideas, organizarlas y obtener un todo orgánico que nos permitiría arribar a conclusiones y generalizaciones.

Inductivo-deductivo: a partir de los elementos particulares investigados en el surgimiento y evolución del colegio y las transformaciones ocurridas en éste a partir del año 1926 al 1937, se arribó a conclusiones generales sobre los factores que lo condicionaron y su inserción en el contexto de la educación espiritana, en la etapa estudiada.

Todas las fuentes bibliográficas fueron sometidas a una valoración de su contenido y forma como parte de la labor de identificación, clasificación, calificación y análisis mediante el **Análisis documental** de fuentes oficiales, actas capitulares, correspondencia, papelería diversa, periódicos locales, así como colecciones de revistas de la época. Este fue el método predominante unido a los métodos teóricos antes descritos. Se utilizó toda la información que brindó cada documento sin perder de vista el contexto histórico. El método antes mencionado comprendió sus dos etapas fundamentales: análisis formal y análisis de contenido.

La entrevista fue un instrumento fundamental para la obtención de información de quienes conocieron el colegio, porque estudiaron en el o fueron maestros. Los contactos personales, la indagación con personas relacionadas entre sí por su vínculo con el plantel, posibilitaron el acceso a los informantes potenciales. Con la finalidad de ampliar la información buscada, se combinaron las preguntas surgidas durante la entrevista con las elaboradas previamente (Anexo 1). Ello permitió precisar datos y comprobar la veracidad de hechos, fechas y otras informaciones así como conocer la opinión de los entrevistados acerca de la interacción de los pobladores con el colegio.

La sistematización de la información recopilada se efectuó mediante los métodos ya mencionados que incluyen el análisis y la síntesis, la inducción y la deducción; se empleó para clasificar y ordenar elementos, confrontarlos y arribar a conclusiones. En síntesis, esto permitió crear un nuevo conocimiento acerca de la fundación del

colegio y los modernos métodos educacionales que se aplicaron y las diversas iniciativas que aplicó para insertarse en la vida cultural de la sociedad espiritana.

Una de las mayores limitaciones para la realización del presente estudio es no contar con la colección completa de las publicaciones del colegio y con la escasa cantidad de números disponibles de otras publicaciones y el deterioro de estos y otras colecciones de periódicos locales. Además, por no contar con un extenso aparato referencial sobre el tema, el fichado bibliográfico y de contenido del importante conocimiento que yacía sepultado en los fondos documentales del Archivo Provincial de Historia de Sancti Spíritus, se convirtió en una tarea extremadamente ardua y lenta.

La **contribución teórica** de la investigación se manifiesta en propiciar un nuevo conocimiento que permite completar los estudios sobre la historia de la educación en Sancti Spíritus.

El **aporte práctico** del estudio radica en mostrar las evidencias de las características, particularidades y aportes a la educación del colegio en el contexto de la educación espiritana y propiciar el conocimiento que permita completar los estudios sobre la historia de la educación en Sancti Spíritus.

La tesis se estructura en dos capítulos: El primero, **Aproximación conceptual a los estudios históricos sobre instituciones educacionales** aborda los aspectos teóricos y conceptuales referidos a los estudios históricos sobre instituciones educacionales. El segundo capítulo: **El Colegio Presbiteriano “Carlos de la Torre”. Particularidades en el contexto de la educación espiritana (1903-1960)**, presenta la justificación del estudio y las precisiones sobre los métodos y técnicas empleadas para realizar este y se describen las particularidades y aportes a la educación del Colegio Presbiteriano Carlos de la Torre a través de las categorías de análisis.

La bibliografía citada se presenta en el desarrollo del texto, según las Normas propuestas por la American Psychological Association, en su quinta edición, (1994) y la remisión a las notas al pie de página. Se utilizó, además, esta Norma para la descripción bibliográfica de libros y folletos, para las revistas y periódicos; los manuscritos y los documentos electrónicos. Los documentos de archivo se

presentan, según la hoja de trabajo, para la descripción de fondos documentales por la metodología soviética (documento a documento).

Además consta de Conclusiones, Recomendaciones y Anexos.

CAPÍTULO I: APROXIMACIÓN TEÓRICO - CONCEPTUAL A LOS ESTUDIOS HISTÓRICOS SOBRE INSTITUCIONES EDUCACIONALES

" La enseñanza ¿Quién no lo sabe?, es ante todo una obra de infinito amor".

José Martí

1.1- Relaciones interdisciplinarias: factores condicionantes para el estudio de las instituciones educativas.

Es sabido que la historia es la ciencia que estudia el desarrollo de la sociedad humana, el pasado de la humanidad con toda su diversidad y carácter concreto. La Enciclopedia de las Ciencias Sociales señala que “el pasado histórico existe solamente en la medida en que hay una imagen de el, en otras palabras; en la medida en que es recreado en la mente” (Saligman; 1932, citado por Busha- Harter; 1990: 96).

Otras definiciones de historia ofrecidas por autores de renombre o por propios historiadores mencionan los acontecimientos pasados y su relación con el progreso del hombre, su sociedad y sus instituciones. Según B. A. Hinsdale, “la historia es el relato del hombre viviendo en relación social con el mundo (...), es la narración de la vida del hombre viviendo en las relaciones sociales superiores que constituyen el estado civil o civilización” (Hinsdale; 1894, citado por Busha, Harter; 1990: 96).

Plasencia, A. (1989) parte de una primera definición para llegar a una conceptualización abarcadora. Según la autora, durante siglos, se consideró la historia como relación de los pueblos, es decir, los contenidos descriptivos mediante los cuales había sido conocido el pasado de los pueblos. El marco de esta primaria definición ha sido ampliado hasta convertirse en un concepto moderno que “considera el pasado de la sociedad, tanto en el aspecto objetivo como en el cognoscitivo”.(5).

Refiere la autora citada que en el aspecto objetivo se considera la historia como conjunto de procesos en los que un objeto determinado, dentro del marco temporal y espacial se transforma y desarrolla de acuerdo a un conjunto de relaciones internas. En el aspecto cognoscitivo la consideración proviene de que la historia no es sólo objeto, realidad, sino que también abarca el reflejo de los procesos objetivos de la

sociedad en la mente de los hombres.

En la actualidad no puede concebirse la historia de la humanidad como una simple sucesión de hechos, ni el conocimiento histórico puede tener como único fin la tarea de conocer la sucesión de hechos y actuaciones personales que conforman los elementos descriptivos de los fenómenos sociales. Debe ser capaz, la historia, de revelar las relaciones que existen entre sus distintos componentes y descubrir las fuerzas motrices que generan los cambios que se registran en la evolución de la humanidad.

La conformación científica de la historia se desarrolló con relativa lentitud en comparación con otras ciencias; pero al igual que todas ellas, la ciencia histórica surge y se desarrolla en estrecha unidad con la vida espiritual del hombre y por ello constituye una forma específica de la conciencia social. Setién, E. (1980), al tratar sobre el progreso científico- técnico, señala que: “La ciencia, hoy día, es el resultado de la acumulación por la humanidad de un conjunto de conocimientos sobre la naturaleza, la sociedad y el pensamiento; tiene la misión de descubrir las leyes que rigen los distintos fenómenos de la realidad objetiva para ofrecer una explicación de los mismos, con el fin de que los hombres puedan utilizar esos conocimientos en su actividad práctica (...)” (6).

La práctica social hizo surgir la necesidad de una regulación y dirección de los distintos fenómenos y proceso sociales, como la producción, el comercio, las relaciones entre los hombres y los Estados, el crecimiento y distribución de la población, la educación, los asuntos militares, entre otros. Refiere Plasencia “que ello dio lugar a la separación y el conocimiento de las diversas actividades de la vida social y el consecuente surgimiento de las ciencias sociales particulares, como la economía, el derecho, la demografía, la pedagogía y otras.” (1989: 26).

La diferenciación y especialización de las disciplinas científicas permite que los científicos logren conocer cada vez con mayor profundidad los fenómenos de la realidad objetiva; pero el proceso de integración de las ciencias les hace tener una visión global del conocimiento de una rama y del sistema general del conocimiento científico.

El carácter multi e interdisciplinario se ha considerado en los estudios históricos

sobre instituciones educativas, es un estudio que se inserta en la investigación educativa y a su vez en los estudios histórico- culturales pues son investigaciones que se realizan a partir del análisis de diferentes fuentes de información, incluidas las fuentes históricas, además que, teórico y conceptualmente, se percibe la relación entre teorías, leyes y principios, así como entre conceptos fundamentales.

1.2- Educación, conocimiento y cultura: procesos complementarios

Una definición muy limitada acerca del concepto de educación plantea: “Se denomina educación al conjunto de ejercicios o disciplinas destinadas a brindar conocimiento o desarrollo, generalmente destinada a niños y jóvenes”. (ABC pedía). Una definición técnica respecto a este tópico es la que expresa que: “la educación es la presentación sistemática de hechos, habilidades, ideas y técnicas a los estudiantes” y se redefine en: “La educación es transmitir ideas, conceptos e información utilizando metodologías que las ayuden a ser comprendidas”. (ABC pedía).

El saber puede presentarse como acumulación, funcionamiento y almacenamiento de esquemas prácticos y “culturales”, de conocimientos del mundo asimilados por la ciencia luego de haberlos seleccionado, depurado y transformado, considerando criterios especiales, principios y orientaciones metodológicas tendentes a que las hipótesis científicas sean comprobables; los conceptos determinados y los juicios argumentados.

Las lecturas históricas han adolecido de visiones que pocas veces van más allá de lo acontecido “al interior de su espacio de conocimiento, sin una cabal conexión e interrelación con la realidad en la que se inscriben sus fenómenos. Los contextos políticos, económicos y sociales, aparecen, según señala Linares Columbié – por lo general, como paisaje y no con la adecuada articulación que un auténtico estudio histórico impone”. (Linares; 2002).

La información y el conocimiento, en sus diversas modalidades expresivas, han existido históricamente y en múltiples circunstancias sociales y culturales y, en la actualidad, son consideradas como fenómenos de gradual importancia en el campo educacional y en las disciplinas bibliológicas – informativas.

El conocimiento es el conjunto de cogniciones y habilidades con las cuales el individuo puede solucionar problemas. Comprende la teoría, la práctica, las reglas cotidianas al igual que las instituciones para la acción (Ponjuán; 2003). Y la información es considerada por esta autora, de forma amplia, como un mensaje generalmente en un documento o en una comunicación audible o visible que puede modificar el conocimiento de un receptor, modificar su criterio y su conducta.

En un mayor uso de la información, se produce mayor generación de conocimiento y mayor producción de nueva información; este ciclo, según Córdoba González, se fortalece mediante la educación, no sólo porque el proceso educativo es la mejor forma de sostener o cambiar una cultura, sino porque además la formación del uso de la información es un proceso colectivo, consciente y ligado a la práctica del individuo o el grupo social del que se trate (Córdoba; 2003). Michel Menón expresa este mismo criterio “ (...) para cambiar la cultura de la información por medio de la educación, esta necesita ser apoyada por métodos activos de enseñanza y aprendizaje, los cuales se basan en el uso de la información (...)” (Menón; 1996, citado por Córdoba; 2003 : 33).

La Universidad es considerada, hasta los siglos XII y XIII, como una de las instituciones académicas dedicadas a la producción y transferencia de conocimientos. Para Linares (2002) en la atmósfera cientificista y tecnológica, la academia, formalizada en universidades, sociedades científicas, etc., y, junto a ellas la biblioteca aparece como un elemento clave en el proceso de creación de conocimientos.

La gestión del conocimiento, definida dentro de una política del conocimiento, que no es otra cosa que una dimensión de las estrategias del desarrollo, es considerada por Núñez Montalvo y Pérez; en La Nueva Universidad Cubana; 2002:14) De igual modo, la innovación la entienden como solución de problemas”, práctica y efectiva. Estrada Sentí y Benítez Cárdenas consideran la proyección de la gestión del conocimiento en la reorganización interna de los procesos, como en la mejora de la docencia y la investigación para facilitar el desarrollo de una universidad adaptada a las nuevas demandas de la sociedad. (Estrada y Benítez; en La Nueva Universidad Cubana; 2006 : 51).

La gestión de la socialización del conocimiento lo aborda Ojeda Suárez quien señala el necesario proceso de interacción entre los productores y usuarios de la información, que genera una sinergia entre los actores sociales. Considera un aspecto importante para mejorar el uso de la información, la cooperación entre los actores sociales, así como la integración de sus necesidades en el marco conceptual, lo que implica una participación activa de instituciones docentes e informativas. (Ojeda; en La Nueva Universidad Cubana; 2006 : 27).

El avance del saber se sitúa en la transformación de lo racional, cabe decir, de lo que es comprendido y explicado, transformación en la que tiene su lugar la información que genera el conocimiento. Y es la cultura como actividad racional del hombre, en su esencia, la que tiene la capacidad de traspasar los límites de su estado cognitivo. (Vizguin; 1986). La referencia a la educación como proceso de apropiación de la cultura es conceptualmente imprescindible para la comprensión del crecimiento del saber.

En una definición amplia se considera la cultura “/.../el complejo total de rasgos espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan una sociedad o un grupo social. Incluye no sólo artes y letras, sino también estilos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, sistemas de valores, tradiciones y creencias” (López; 2002, citado por Pérez; 2006: 7). Así la educación se concibe como un proceso de apropiación de la cultura en todas sus manifestaciones científicas, tecnológicas, artísticas y vernáculas como un proceso eminentemente social que tiene lugar de forma institucionalizada y que siempre está medida por los instrumentos y productos de la cultura.

1.2.1- La educación en los contextos sociales

Desde el punto de vista social, la educación se produce siempre en contextos sociales tales como familia, amigos, escuela, asociaciones, que a su vez son influidas por la cultura común de la sociedad a la que pertenecen, y es ella la que al potenciar las relaciones e influencias entre grupos prepara a los individuos para comportarse como personas y desempeñar su función social.

Desde el punto de vista cultural la educación debe atender a que cada grupo social dispone de su propia cultura que lo hace ser peculiar y distinto a otros grupos, por el

conjunto de comportamientos, actitudes y valores que conforman su modo de vida y su propia identidad.

El decursar del aprendizaje tiene características que se identifican según el contexto social en el cual se desarrolla. A pesar de que los seres humanos han tenido la capacidad de sobrevivir y evolucionar debido a que pudieron transmitir conocimientos, la definición de educación señala que la enseñanza (como profesión) sólo se hizo presente en tiempos recientes. Existieron sociedades antiguas que lograron avances sustanciales con respecto al conocimiento del mundo en que vivimos; en estas organizaciones sociales fueron ciertas personas las encargadas de educar a los jóvenes a través de sus vivencias y conocimiento previo adquirido. En lugares como Egipto, China e incluso Judea, la educación solía ser impartida por sacerdotes, los docentes de la época gozaban de un excelente elevado prestigio, así como de privilegios.

Los antiguos griegos formaron parte de civilizaciones más cultas y en sus obras literarias, artísticas y políticas se divisa su devoción por aprender. Los más ricos mantenían entre sus sirvientes a profesores que solían ser esclavos de pueblos conquistados; en la Edad Media, la Iglesia fue la responsable de impartir el concepto de educación. La misma se llevaba a cabo en monasterios o en centros de aprendizaje que evolucionaron hasta llegar a tomar la forma de universidades.

El proceso educativo es, por tanto, un proceso universal inherente a toda la humanidad pero se mueve en un determinado marco sociocultural que es el vehículo para hacer cumplir sus funciones sociales.

1.2.1.1 Funciones sociales de la educación

Las funciones sociales de la educación se dirigen a tres dimensiones fundamentales: Preservar, desarrollar y promover la cultura social.

La función preservadora de cultura de la educación garantiza la continuidad y cohesión que permite a la sociedad perdurar más allá de la vida de los miembros que la conforman. La transmisión de la cultura es condición de supervivencia de la sociedad y se logra de una generación a otra. La función de desarrollo de cultura de la educación está en correspondencia con la formación de personas críticas y

creativas que generen nuevos conocimientos y den respuesta desde un enfoque histórico cultural a los problemas presentes y futuros transformando y enriqueciendo la sociedad.

La función de promoción de cultura de la educación complementa las de preservar y desarrollar, en tanto, logra mediar entre una y la otra, haciendo que las personas libres y creadoras que se formen, adaptadas a las normas sociales del grupo, estén preparadas para difundir la nueva cultura que se va creando con una nueva cualidad a lo largo del proceso educativo y permita así que las nuevas actitudes, valores y patrones de conducta de la sociedad no la desestabilicen, sino que la potencien y eleven a un nivel superior.

A partir de estas funciones se definen los objetivos de las políticas educativas de la sociedad como:

La incidencia de la capacitación profesional, social y política de sus miembros en el progreso del país.

El control social que los dirigentes puedan ejercer sobre las ideas, valores y actitudes que se desean transmitir.

La mejora de la calidad humana de los individuos.

En la definición de estas políticas educativas inciden factores de orden económico, pues el proceso educativo de una sociedad precisa de recursos humanos y materiales que se traducen en inversiones que se destinan a obtener resultados de carácter social superiores a los mismos, interesa en primer lugar el desarrollo económico del país que a su vez promueve el desarrollo educativo; de orden político, pues en la educación las distintas sociedades fijan partes de sus metas de acción políticas con objetivos como el de preservar el sistema político, como agente de modificación y mejora social, o como instrumento de estabilidad social; y en el orden cultural, pues a través de la educación, la cultura se impregna de ideales de vida, de las aspiraciones individuales y colectivas y hasta de los más elementales hábitos y costumbres.

En un estudio sobre la polémica educacional en Cuba en los años cuarenta se llama la atención sobre los nexos entre la educación y la cultura: “La enseñanza y la

cultura convergen en un punto único y esencial: La educación” La autora puntualiza en la formación de valores, tarea de la educación y la cultura: “Nada logra la instrucción, si la cultura no alcanza a crear en el individuo la emoción interior y mantener el espíritu dentro de los nobles ejemplos, como modelos de acertadas directrices(...)” (Figueredo; 2008: 184)

En la relación educación y sociedad, se observa un par categorial que aunque con identidad propia no pueden existir uno sin el otro, pues no existe sociedad sin educación, ni educación sin sociedad.

La existencia de este nexo justifica – a criterio de Figueredo Cabrera (2008) –la estrecha e inseparable trilogía Estado- Sociedad- Escuela, problemática constante dentro de los amplios marcos de los estudios pedagógicos. La autora hace referencia a los clásicos trabajos de Emile Durkheim, padre de la Sociología pedagógica y señala que en otra dirección del pensamiento han sido numerosos los debates suscitados respecto a los nexos señalados entre Estado y Sociedad y la Escuela como institución docente.

EL proceso de integración de los miembros de la sociedad a través de la educación, que sobre la base de la comunicación y la transmisión cultural realiza esta labor, garantizan la estabilidad de la sociedad. En correspondencia con la relación sociedad- educación debe asociarse el concepto de calidad del proceso formativo que trae como consecuencia el resultado de la educación.

La calidad sin embargo encuentra importantes obstáculos que en las distintas sociedades aparecen en relación con factores de tipo económico, cultural y político, entre los que se puede señalar: La falta de conciencia política del significado social de la educación, que el proceso formativo no se relaciona con las características económicas, sociales y culturales del medio y La utilización de modelos pedagógicos tradicionales academicistas y memorísticos.

En su proyección educativa, teniendo en cuenta el desarrollo educativo, cada sociedad debe buscar alternativas que permitan hacer cumplir la función social de la educación, que no era prioridad de la sociedad neo colonial en el contexto macro, pero si de determinados educadores e instituciones docentes, entre ellos los colegios presbiterianos.

Como se ha señalado la calidad de la educación implica resultados de cambios y transformaciones sociales que buscan el incremento de la calidad de vida de una determinada sociedad, muy asociado a las transformaciones que se producen en el orden individual de cada uno de los miembros de la sociedad.

La calidad de la educación debe darse, además, atendiendo a las respuestas que la misma da al desarrollo de la sociedad. En este sentido se asume que el desarrollo es una categoría social dirigida a significar el perfeccionamiento, el proceso de mejoría de la sociedad.

En términos generales la categoría desarrollo ha sido muy trabajada en relación con el crecimiento económico y en los últimos tiempos se ha estado haciendo mucho énfasis en el llamado desarrollo humano, que debe ser objetivo vital de cada una de las sociedades. Así por ejemplo el desarrollo, o sea, el perfeccionamiento y evolución de la sociedad debe estar determinada por el bienestar de la mayoría de los grupos sociales, o sea, a la satisfacción de vivir como seres sociales, lo que no necesariamente debe estar asociado a cosas materiales, sino a la condición de libertad para crear y sentir plenamente que debe gozar el ser humano. Por tanto el concepto de bienestar social derivado de desarrollo estará muy asociado a la concepción que se tenga de la calidad de vida según los valores o significados que se otorguen a las cosas que nos rodean y que forman parte de nuestra realidad cotidiana, concepción que difiere en la etapa republicana de la etapa actual revolucionaria.

Las sociedades que busquen el desarrollo deben modernizar sus estructuras, sus procesos de producir sus valores, y potenciar una educación donde prime la formación de hombres creativos, innovadores y libres. Objetivo que con las limitaciones propias de una institución docente republicana de carácter privado se planteaban los colegios presbiterianos.

Es evidente que los cambios sociales no los origina de forma directa la educación, pero si es ella la responsable de dotar a la sociedad de personas capacitadas para que promuevan el progreso. La existencia misma del ser humano como ser social, dotado de una psiquis humana tiene un origen y una mediatización social e histórica y es a través de la educación entendida en su más amplia acepción como la

transmisión de la cultura de una a otra generación, que el individuo entra en contacto con la experiencia humana y se le apropia.

El entorno social no es una simple condición que favorece u obstaculiza el aprendizaje y el desarrollo individual sino que es parte intrínseca del propio proceso y define su esencia misma, a partir de lo expuesto en la ley general de la formación y desarrollo de la psiquis humana, formulada por Lev. S. Vigotsky.

Según esta ley de la doble formación (ínter psicológica e intrapsicológica que constituye el fundamento básico de la escuela histórico- cultural, el desarrollo humano sigue una pauta que va de lo externo- social e ínter subjetivo, hacia lo interno, individual e ínter subjetivo. Consecuentemente el desarrollo es fruto de la interacción que tiene un carácter educativo y que se produce en diferentes contextos específicos entre los que se encuentra la escuela entre otros.

Al precisar sobre la etimología del término escuela el Dr. Rainusso(2006) precisa que “Si nos remontamos al origen etimológico, su significado proviene de la voz griega *scole*, pasando por el vocablo latino *schola*, antecedente inmediato del español, del que tomó los significados del lugar donde se realiza la enseñanza, el aprendizaje, y a su vez, la doctrina que se enseña y se aprende”.

Campos (2006) plantea que “Desde la Pedagogía la escuela es la institución de tipo formal, público o privado, donde se imparte cualquier género de educación. Una de sus importantes funciones que le ha delegado la sociedad es validar el conocimiento de los individuos que se forman de manera de garantizar que contribuirán al bien común mediante sus destrezas, habilidades y conocimientos adquiridos”.

La escuela en sus distintos niveles tiene una misión especial al ser considerada la institución educativa por excelencia, aunque no la única. En la escuela se desarrolla un proceso sistémico de formación que debe darse de forma eficiente, contando para ello con personal capacitado para desarrollarlo. En la literatura consultada se presenta una tipificación de la Educación; entre los tipos a los cuales se hace referencia se explica la educación laica y la educación religiosa; la primera aplica métodos de enseñanza de los postulados del laicismo, posición pedagógica que supone la neutralidad por los cultos religiosos y la enseñanza religiosa destinada a fomentar las creencias en determinada religión por lo cual cuenta con materias

dirigidas a la enseñanza de sus doctrinas, en sus programas de estudio.

1.2.2- Enseñanza protestante: colegios presbiterianos

La enseñanza religiosa desarrolla su actividad en diferentes organizaciones docentes, de carácter privado, de ellas las escuelas o colegios presbiterianos bajo la doctrina del Presbiterianismo se caracterizan por la enseñanza de la Biblia y de la doctrina calvinista. Una de las definiciones del “calvinismo” que considera este movimiento como un sistema de convicciones, lo aporta Abraham Kuyper: surgió para dominar en las diversas esferas de la vida humana. Las iglesias presbiterianas forman parte de la familia de las iglesias reformadas dentro del protestantismo, que tiene sus raíces institucionales en la Reforma Escocesa; iglesias reformadas que adoptaron un gobierno presbiteriano, administrado a través de “consistorio” o consejo de presbíteros en lugar de un gobierno episcopal.

Representante de la enseñanza de inspiración protestante, Juan Amos Comenio (1592- 1670) elaboró un sistema pedagógico bajo los presupuestos de esta religión, sistema se extendió por la Europa protestante con rapidez.

En el manual de estudios para el personal técnico de centros de documentación e información pedagógico se hace referencia a Comenio como el fundador de la ciencia pedagógica; sus ideas sobre la pedagogía se resumen en: la necesidad de una educación universal, general y obligatoria; la educación humanista: no sólo enseñar sino también educar.

En Comenio influyó el desarrollo de las ciencias naturales planteadas por Bacon y también la religión. Consideraba el mundo como cognoscible, por lo que era posible dirigir todos los procesos y fenómenos. De este surge el principio del carácter de dirección del proceso de enseñanza. Los autores de la obra que se comenta precisan sobre la paternidad que se le atribuye a Comenio: Padre de la Didáctica, la que entendió como teoría de la educación del aprendizaje. Se le considera como un pedagogo teórico- práctico y como un científico empírico. (Junco...et.al.; 1980).

Según refiere Beltrán (2005) existe una coincidencia entre las instituciones protestantes más antiguas fundadas en Cuba con las que arribaron a Norteamérica y hace referencia a: la Iglesia Episcopal o Anglicana, la Metodista, la Bautista, la

Presbiteriana y la de Amigos- Cuáqueros, que precisa fueron estas también las iglesias que conforman el protestantismo histórico en Cuba.

La educación protestante tenía un sitio prominente en las estrategias cubanas para la supervivencia, una posición prospectiva para el cambio. Como influencia de Iglesia Presbiteriana radicada en Estados Unidos se fundan en Cuba los colegios presbiterianos, el llamado “Carlos de la Torre” de Sancti Spíritus en 1903, al casi iniciarse la Pseudorepública.

Desde sus inicios, los colegios presbiterianos utilizaron métodos modernos e introdujeron innovaciones en el panorama educativo cubano, a diferencia de la escolástica que lastraba la educación que proponía la Iglesia Apostólica y Romana. (Cardoso, 2006 ... et.al; citado por Beltrán 2005).

Según el diccionario filosófico de Rosental la Escolástica se define como “la filosofía escolar medieval , cuyos representantes- escolastas- procuraban fundamentar teóricamente la concepción religiosa del mundo. Servían de base filosófica a la escolásticas las ideas de la filosofía clásica (de Platón y , sobre todo, de Aristóteles, cuyas concepciones la escolástica adaptaba a sus fines”. (145). Para Abbagnano (2004), el origen y desarrollo de la escolástica se relacionan estrechamente con la función de la enseñanza, función que determina también la forma y el método de la actividad literaria de los escritores escolásticos.

1.3- Las estrategias: su carácter transformador y desarrollador

A partir del siglo XX la utilización y aplicación del término estrategia comienza a desarrollarse en los procesos educativos, así como en otras ramas- economía y la dirección. Y, a finales ya del siglo en la formación de los estudiantes de los diferentes niveles de enseñanza. Es por ello que en la Pedagogía se presentan algunos términos como: estrategias educativas, de enseñanza, de aprendizaje, pedagógicas, indistintamente como sistema de influencias de manera general, con carácter transformador y desarrollador.

En varias instituciones docentes de inicios del siglo XX, sin que se identificara bajo el término “estrategia” se implementaron procesos educativos que en su desarrollo ejercieron influencia que marcaron cambios en las acciones pedagógicas, tanto en

los sujetos de la educación como en los centros escolares; tal es el caso del Colegio Presbiteriano Carlos de la Torre, que en el estudio de sus particularidades, se evidencia a partir de las categorías de análisis utilizadas.

“El concepto de estrategia está relacionado con la persecución de objetivos y programas de forma consciente o inconsciente, no reductibles a objetivos y programas en la acción tradicional” (William Watson, citado por Torres de la; 2002). Este término en el marco de la pedagogía ha sido tratado por diferentes autores entre los que se encuentran A. Mitjás (1995), Sierra (2002) Silva (2001) y J. Ruiz (2002), entre otros. J. Ruiz considera la estrategia pedagógica como “Conjunto lógico de decisiones bajo la idea rectora de un docente o grupo de ellos para tomar un determinado curso de acciones lógicas desde la perspectiva del logro de los objetivos pedagógicos propuestos” (Ruiz;2002, citado por Torres de la; 2002).

Estrategia: “Dirección pedagógica de la transformación del estado real al deseado en la formación y desarrollo de la personalidad de los sujetos de la educación, que condiciona el sistema de accionar para alcanzar los objetivos de máximo nivel, tanto en lo personal como en la institución escolar”. (Sierra; 2002, citado por Torres de la; 2002). “Estrategia es fundamentalmente un conjunto o acciones pedagógicas que se materializan en un proceso educativo” (Silva; 2001).

Estrategia “Es el diseño, plan, modelo estimulante, enfoque sistema didáctico integral, con objetivos, lineamientos y principales acciones para lograr objetivos propuestos”. (Mitjás; 1995). El punto de coincidencia que se aprecia en diferentes autores con relación a las estrategias está orientado hacia un objetivo y su creación implica un sistema necesariamente compartido.

La UNESCO define la estrategia en el ámbito educacional como “la combinación y organización del conjunto de métodos y materiales escogidos para alcanzar ciertos objetivos”. (citado por Torres de la; 2002). Se advierte aquí su carácter globalizador de formas de proceder adaptativas, materiales y recursos. Este tipo de estrategia didáctica y formativa se considera debe tener en cuenta los entornos o ámbitos en los que se aplica, es decir en los socioculturales, lo administrativo- gerencial, el ámbito organizacional y el docente. Así como la finalidad, entendida esta en el cambio de valores sociales en el desarrollo institucional, la mejora del aprendizaje y

la calidad de la enseñanza.

Se incluyen en estas consideraciones el diseño y los procesos tales como enseñanza- aprendizaje, formación docente e investigación. En la obra Pedagogía de un colectivo de especialistas del MINED se expresa que la educación, como parte de la superestructura, está condicionada, determinada por el nivel de desarrollo del proceso histórico y de la actividad social y productiva de los hombres.

La Pedagogía ocupa uno de los primeros lugares en el sistema de las ciencias sociales; concentra su atención en la actividad cognoscitiva y en la actividad docente; es la ciencia que estudia la educación del hombre en el conjunto de influencias que sobre él ejerce la sociedad. En el estudio de la educación se incluye el estudio de las instituciones docentes, surgimiento, evolución y características esenciales mediante la información que puede obtenerse en fuentes personales y en fuentes documentales y es a partir de estas últimas que en el sistema de bibliotecas públicas se abordan las investigaciones histórico- culturales, incluidas en ellas el desarrollo educacional.

1.4- Colegio Presbiteriano, categorías de análisis para el abordaje del fenómeno

La elección de las categorías de análisis como centro de este estudio descansa como se define en el Capítulo I en: Métodos de enseñanza, Claustro de profesores, Formación de profesores, Dirección y organización escolar, Elementos identitarios, Publicaciones, Actividad e Influencia en la comunidad.

Métodos de enseñanza. En el proceso educativo existen dos grandes protagonistas: el profesor y los alumnos. Desde el punto de vista del primero, un eje importante lo constituyen los métodos de enseñanza, los cuales suponen objetivos seleccionados y secuenciados por parte del docente para lograr las metas pedagógicas que se ha propuesto. Dichos métodos corresponden a una determinada interpretación de la actividad educativa cuyo principal objetivo es convertirse en guía para orientar y desarrollar la práctica educativa. Desde el punto de vista de los alumnos, principales receptores de estas prácticas, se pueden considerar como entes activos que no sólo reciben el saber sino que lo interpretan y reelaboran desarrollando además de un saber conceptual acerca del mundo una serie de habilidades y saberes referidos a su hacer cognitivo, denominados meta cognición.

Según se expresa en el texto (Pedagogía, 1984 : 254) “el éxito de la enseñanza depende en gran medida de su correcta dirección, y en ella ocupa un destacado lugar el método de enseñanza”. Elevar la calidad de la enseñanza significa, entre otros aspectos importantes, la búsqueda constante de nuevos métodos que conduzcan a la eliminación del tipo de enseñanza que promueve el aprendizaje dogmático y reproductivo, en que tanto educandos como alumnos se contentan con la simple repetición de definiciones, sin que exista la comprensión consciente del significado de los conceptos, lo que impide, por tanto describir sus características esenciales , sus regulaciones, los nexos con otros y su aplicación creadora.

Muchos han sido los criterios con respecto a la significación del concepto método de enseñanza. En algunos casos se ignora su importancia y se considera que el método surge por el solo hecho del dominio del contenido. Otras opiniones sobre valoran el papel del método, ignorando la relación fundamental que existe entre: objetivo-contenido-métodos-organización.

Existen distintas definiciones sobre el concepto método de enseñanza. Según I. Ya. Lerner y M.N. Skatkin, “los métodos de enseñanza deben definirse como las formas de organizar la actividad cognoscitiva de los estudiantes que aseguren el dominio de los conocimientos, de los métodos del conocimiento y de la actividad práctica, así como la educación comunista de los estudiantes en el proceso docente”. (Pedagogía, 1984: 248) En el libro de Pedagogía publicado por la Academia de Ciencias Pedagógicas de la URSS y citado en (Pedagogía, 1984 : 249) se considera como método de enseñanza “las distintas secuencias de acciones del maestro que tienden a provocar determinada acción de los alumnos”.

De los criterios anteriores se puede deducir que el concepto método de enseñanza considera no sólo como el maestro o profesor organiza la actividad cognoscitiva del estudiante, sino también como este actúa para la asimilación del conocimiento. El método de enseñanza considera, además, que tanto el maestro o profesor como los alumnos trabajan por alcanzar los objetivos que se han determinado. Para ello, se tiene que ejecutar un sistema de acciones que conducen al cumplimiento del objetivo. No debe ser el maestro o profesor quien se proponga tales objetivos, estos tienen que convertirse en objetivos también de los alumnos, para que se sientan

estimulados a alcanzarlos. Solo a través de un trabajo consciente, el alumno podrá pasar de objeto pasivo de influencias del maestro o profesor a sujeto activo del proceso de enseñanza.

El análisis dialéctico materialista de todo objeto o fenómeno plantea la necesidad de estudiarlo en el proceso de su desarrollo. En (Pedagogía, 1984) se plantea que “fueron numerosos los cambios que sufrieron en el transcurso del tiempo los métodos de enseñanza y en cada caso dependieron de las transformaciones socioeconómicas”. (249) Así, como ejemplo, en la edad media los métodos que se aplicaban eran puramente dogmáticos; respondían a los intereses de la clase dominante y poseían gran influencia religiosa. Ellos dirigían al escolar hacia el estudio memorístico del contenido de las asignaturas. Se memorizaban las frases sin entender el contenido de lo estudiado.

Esta concepción prevaleció durante muchos siglos. Las demandas del desarrollo económico- social hicieron comprender a los pedagogos y maestros más avanzados, quienes mantuvieron una lucha tenaz contra el dogmatismo medieval, y se comenzó a estimular a los alumnos para que expusieran el texto de lo estudiado con sus propias palabras y comprendieran su contenido. Los representantes más avanzados de la burguesía naciente trataban de evitar el daño que ocasionaba la enseñanza dogmática en las nuevas condiciones del desarrollo de la producción capitalista. Se criticó la aplicación unilateral de los métodos dogmáticos y se proponía la aplicación de métodos que condujeran a los alumnos a la realización de demostraciones, explicaciones y comentarios.

Con la aplicación de estas nuevas concepciones ya no sólo se hacía énfasis en la memoria, también se concedió mayor importancia a la actividad analítico- sintética. Comenzó a acrecentarse la preocupación porque los conocimientos encontraran aplicación, aunque la forma predominante de esta se basaba en un modelo o en instrucciones ya preparadas. La aplicación de nuevos métodos estimuló la observación y el razonamiento aunque aún predominaba la actividad reproductiva y, por tanto, el pensamiento de este carácter.

En el trabajo *Métodos de enseñanza*, (2002), se plantea que “en el proceso de formación, es posible utilizar un gran número de métodos de enseñanza

diferenciados entre si, fundamentalmente, por el objetivo que persiguen (desarrollar conocimientos, actitudes o habilidades) y por el grado de participación que dan al alumno en su relación con el formador”. (s/p) Plantean que dependiendo de las fuentes que se utilicen se obtendrán diferentes definiciones sobre el concepto que estudiamos. Algunas descripciones conceptuales pueden ser las siguientes:

-Es la ordenación de los recursos, técnicas y procedimientos con el propósito de dirigir el aprendizaje del alumno.

-Método se puede definir como, “Un modo ordenado de proceder para llegar a unos resultados o a un fin determinado, especialmente para descubrir la verdad y sistematizar los conocimientos”. (Diccionario Vox de la Lengua Castellana).

-El método de enseñanza es el medio que utiliza la didáctica para la orientación del proceso enseñanza-aprendizaje. La característica principal del método de enseñanza consiste en que va dirigida a un objetivo, e incluye las operaciones y acciones dirigidas al logro de este, como son: la planificación y sistematización adecuada de los medios, las técnicas docentes y los objetivos, entre otros.

Álvarez (1999), plantea “que para lograr un hombre instruido, desarrollado y educado se requiere de un proceso docente- educativo al menos a un nivel de asimilación productivo, pero además motivado, afectivo, emotivo, que estimule a los escolares y los incorpore conscientemente a su propio desarrollo”. (38). Por ello plantea, el método de enseñanza y aprendizaje debe poseer determinadas características para desempeñar tan compleja tarea y cita: la motivación, forma con que, en la personalidad del estudiante, se concreta su necesidad, la comunicación, proceso mediante el cual se establecen las relaciones entre los sujetos presentes en el proceso docente : profesor-estudiantes, y estudiante-estudiante y la actividad como proceso que relaciona el estudiante con su objeto de estudio y aprendizaje, el contenido.

No existe un método de enseñanza universal. Muchas son las posibilidades para combinarlos, esto depende esencialmente, de las particularidades de los alumnos, los objetivos, el contenido y, por supuesto, el trabajo creador del maestro o profesor.

Claustro de profesores. Es el órgano de participación de todos los profesores que

prestan servicios docentes en el centro donde se encuentren. Se puede considerar como un órgano técnico pedagógico en el cual se planifica, coordina, decide, informa y evalúa todas las actividades educativas que se realizan dentro del centro educativo, con la función principal de enseñar a todos los docentes incorporados en el centro.

Entre las competencias del claustro de profesores figuran:

- Programar las actividades del Centro Docente.
- Elegir a los representantes del consejo escolar.
- Fijar y coordinar criterios de Evaluación y recuperación de los alumnos.
- Coordinar las funciones de orientación y tutoría de los alumnos.
- Promover iniciativas en el ámbito de la experimentación o investigación pedagógica.
- Llevar al Equipo Directivo propuestas para la elaboración del Plan Anual de Centro, exponiéndolo posteriormente al Consejo Escolar.
- Presentar al Equipo Directivo el desarrollo de actividades complementarias, visitas y viajes, entre otras.
- Aprobar y evaluar la concreción del currículo y todos los aspectos educativos de los proyectos y de la programación general.
- Proponer medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia del centro.
- Informar las normas de organización y funcionamiento del centro.

Los objetivos básicos del claustro de profesores son:

- Elaboración, desarrollo y evaluación del Proyecto Curricular aprobado por el Consejo Escolar.
- Estudio y aprobación de la organización de la distribución de las sesiones dentro del horario escolar.
- Análisis y evaluación del Plan de Centro.
- Organización y realización de las actividades docentes complementarias.

- Canalizar la distribución y uso de los espacios y recursos de usos múltiples del centro así como las necesidades de adquisición de los mismos.

Formación de profesores. La formación de los profesores ha sido objeto de preocupación a lo largo de la historia y puede afirmarse que es el problema más significativo en el ámbito de los sistemas educativos. La forma en que los educadores han de ser formados (objetivos, métodos, lugar de formación, etc.) está necesariamente marcando el tipo de orientación que ha de configurar en la institución deseada.

Históricamente, cualquier renovación o cambio en la institución educativa se plantea, no solamente desde la preocupación por la transmisión de los conocimientos, sino por su inserción en las estructuras más características de la cultura que sustenta el sistema que se muestra como innovador. Este hecho incide de lleno en los modelos de formación y en las instituciones de formación, que de un modo u otro busca estar en consonancia con la ideología dominante en el momento histórico.

La educación es el punto de paso obligado de todo cambio, ya nazca este de la crisis de la política, de la cultura o simplemente de la crisis de las generaciones, ya sean estas las que han de desempeñar el papel de educadores, o sean las que van a resultar educados, o mejor aún, aspiran a ser formados.

Lo cierto es que no sólo los pedagogos (educadores, formadores) son los que se preguntan sobre los fines y los medios de la acción educativa, sino también los profesionales todos, los responsables de las instituciones gubernamentales; y no gubernamentales, en la plena dinámica del cambio buscado, es la sociedad quien demanda educación y formación nuevas.

La formación del individuo ha sido siempre percibida como una ocasión de heteroformación, al entender que cada persona no puede formarse por sus propios medios, sino que es fruto de la mediación ejercida, las más de las veces, por profesionales de la educación cuyo ejercicio de la profesión se ha movido entre las coordenadas de la preocupación por la adquisición de los conocimientos y el acompañamiento y la ayuda en las etapas de evolución del individuo. Este modo de situar al educador está marcando el objetivo de su propia formación, al entenderse que una formación que implica un propio trabajo del educando sobre sí mismo (sobre sus percepciones, sus

conductas, etc.) viene a exigir la intervención de un profesional para actuar sobre un orden de cosas y no como una acción que busque imponer.

La formación del educador se ha ido desplazando hacia la consecución de un profesional que pueda atender a todos los interrogantes y problemas de los individuos y de los grupos, inmersos estos en un mundo de constante cambio y sujeto a constantes crisis desestabilizadoras cuyo origen casi siempre se ha de buscar en el orden económico. El nuevo papel del enseñante y su función social ha desembocado en una redefinición de los objetivos de formación, que en cualquier caso han de trascender a la formación continuada o permanente en un equilibrio formativo entre la formación científica y la formación profesional.

Los estudios sobre la formación en muchos casos se limitan a examinar las distintas aportaciones de la pedagogía en las diversas circunstancias históricas de evolución de sus propias propuestas ante la necesidad de los nuevos sistemas educativos nacidos de la voluntad política. En estas maneras de entender la formación, la atención no está ni en los objetivos, ni en las estructuras de los elementos, ni en la naturaleza de los contenidos, sino en el tipo de procesos, en la dinámica de la formación; en una palabra en los modos para ser eficaz.

Se ha estado exigiendo una doble competencia, por un lado que conozcan la psicología evolutiva de los sujetos a quienes va dirigida la enseñanza y los procesos de aprendizaje, la problemática de la evaluación de los aprendizajes que tiene lugar en estos sujetos, y el funcionamiento de los grupos, así como el conocimiento de la institución escolar; y por otro lado la catalogación de las nociones que desde el enseñante se juzguen indispensables respecto de la materia objeto de enseñanza.

También se puede plantear la formación desde una perspectiva típicamente profesionalizadora, conduciéndoles a través de la experiencia para que confronten en la realidad las propias capacidades y reaprendan a utilizar los recursos disponibles a la hora de resolver un problema. Por esta vía se camina hacia la madurez personal, intelectual y social. Desde la experiencia a través de las propias percepciones y de los propios modos de hacer, el docente estará en condiciones de afrontar la docencia eficazmente.

El modelo de formación centrado en las adquisiciones se caracteriza por una

reducción de la noción de formación a la de aprendizaje, en su significación más restringida. Los procesos de formación de enseñantes se organizan en función de resultados contables y evaluables en la adquisición de los niveles de competencia, concretados en conocimientos, comportamientos y habilidades. La lógica que subyace en este modelo es la de una didáctica racional, con sus progresos, sus entrenamientos sistemáticos y el control en cada una de las etapas de formación.

Se puede reconocer en este modelo un tipo de formación tradicional centrada en la adquisición de conocimientos a los que acompañan, o mejor aún, siguen algunos trabajos o actividades prácticas; es un modelo que implica teoría-práctica, siendo la práctica una aplicación de la teoría. Otra manera o modelo, se puede denominar como modelo de proceso o gestión, la noción de aprendizaje es una noción que se apoya en un concepto amplio que va desde los aprendizajes sistemáticos a todo tipo de experiencias.

Lo importante en la formación del profesional de la educación, será la vivencia de experiencias sociales o intelectuales, individual o colectivamente desde la idea de que un enseñante no es un trasmisor de conocimientos, sino que su actividad pedagógica en el campo de la instrucción se apoya en la madurez, en la capacidad de respuesta ante las situaciones complejas, y de respuesta a sí mismo, a las demandas o a los problemas que surgen de manera imprevista. El acento de la formación de enseñantes se pone más sobre el desarrollo de la personalidad del profesor, de su práctica y los medios de formación. Las orientaciones adoptadas a lo largo de la historia en relación con la formación del profesorado, se encuentran determinadas por los conceptos que en cada momento han prevalecido en torno a escuela, enseñanza, currículum, etc. Ya que a partir de ellos se define la función del profesor como profesional que ha de actuar en el centro educativo.

Dirección y organización escolar. La actividad de la dirección, en su constante desarrollo, ha alcanzado un carácter científico. “Frente a las exigencias contemporáneas y surgen del desarrollo del socialismo, se ha ido perfeccionando la teoría general de la dirección, sustentada en la teoría marxista-leninista”. (Pedagogía, 1989: 314). La dirección científica de la sociedad se considera como la influencia que ejercen los órganos de dirección del Estado sobre todo el sistema

social, con fines determinados y en consonancia con las leyes que le son inherentes. Es un sistema reglamentado de cooperación entre profesores, alumnos, directores, para que funcione como un todo armónico y garanticen el logro de los objetivos; de la escuela.

La dirección científica de la escuela se puede definir como: “La actividad del director y su colectivo de dirección en la aplicación consciente y creadora de las leyes y principios de la dirección social de los logros de la pedagogía socialista y la experiencia pedagógica de avanzada para asegurar la plena correspondencia entre los objetivos planteados por la sociedad y los resultados reales alcanzados por la escuela como institución docente educativa” (Pedagogía; 1989 : 315). Las formas de enseñanza han estado condicionadas históricamente. En la sociedad primitiva fueron espontáneas y estaban íntimamente vinculadas al proceso de producción de bienes materiales. A partir de la descomposición de la comunidad primitiva y, fundamentalmente, en la aparición de la primera sociedad dividida en clases sociales:: el esclavismo, aparece la escuela como institución social, encargada de transmitir a las nuevas generaciones la ideológica de la clase dominante.

La enseñanza escolarizada ocupa un papel destacado en las sociedades antagónicas: esclavismo, feudalismo, capitalismo, sin dejar de tener peso también las vías no formales (familias, costumbres, religión, entre otras) en mayor medida. Las formas de organizar la enseñanza; en este extenso período histórico, desde su surgimiento, se han enriquecido y la clase, propiamente dicha, ha contado con un largo proceso de desarrollo y perfeccionamiento. En la etapa progresista del capitalismo y de su ideología, siglo XVII- XVIII las teorías pedagógicas alcanzaron un impulso considerable.

Es, por ejemplo, la figura de Juan Amos Comenio (1592-1670) creador de la pedagogía como ciencia relativamente independiente, quien sentó las bases para el desarrollo entre otros aspectos importantes, en el campo de la dialéctica de las formas modernas de organización de la enseñanza. En sus ideas aparecen esbozadas importantes características de la clase que han constituido la herencia indiscutible de la que se ha nutrido la concepción contemporánea de cómo organizar el proceso de la enseñanza.

La escuela es una institución social que presenta unidad en sus objetivos e interdependencia en sus recursos, por lo que cualquier modificación en su estructura o en el funcionamiento de uno de sus elementos se proyecta como una influencia beneficiosa o perjudicial en las demás. Tales son las razones que explican la complejidad del trabajo de dirección escolar. En la dirección de un centro escolar es necesario tener en cuenta no sólo su estructura y sus funciones, sino también las relaciones que se establecen entre todos sus componentes. La dirección de una escuela exige: - el aseguramiento de la unidad estructural del sistema que constituye la escuela y la organización correcta de todos sus elementos: niveles de dirección, órganos de dirección.

Organización de la matrícula por grupos, entre otros; -la planificación, la organización, la orientación y el control de toda su actividad con sistematicidad, objetividad y regularidad y revelar las tendencias del desarrollo del proceso docente educativo y las contradicciones que se producen en él y prever y eliminar los obstáculos que puedan surgir. Los requerimientos higiénicos son normas que permiten garantizar las mayores condiciones para lograr el máximo de capacidad de trabajo del escolar y evitar el agotamiento. Para ello es necesario estudiar y programar científicamente la organización de la vida de los escolares en todos sus aspectos. Un elemento de vital importancia en la vida escolar es el horario del día el cual refleja todas las actividades que se desarrollan en el centro, según su régimen (de una sola sesión o de doble sesión, entre otras). El régimen diario en una escuela debe estar fundamentado en las normas establecidas por la higiene escolar, de manera que los estudiantes tengan la máxima capacidad de trabajo posible durante cada hora, día o semana del curso escolar. Al elaborarse el horario del día debe tenerse en cuenta: el tipo de escuela y nivel de enseñanza y duración establecida de la actividad docente.

Elementos identitarios. Identidad es una construcción colectiva de la impronta que caracteriza a un grupo determinado. Esta construcción se hace mediante prácticas culturales que son propias y que el mismo colectivo define en la vida cotidiana. Se plantea que es una esencia única y subjetiva. Es un proceso sistémico de inclusión y exclusión de repertorios que incluye desde el lenguaje, independiente de sus medios, hasta gestualidades, proxemias, abalorios vestuarios, etcétera, que configuran la

generación de un sentido de pertenencia a un grupo social determinado y que de la misma manera configura posturas éticas y estéticas de cada colectivo, lo que permite que sea única, cada producción social.

Por otra parte, el concepto de Identidad cultural se define como el conjunto de valores, orgullo, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que funcionan como elementos dentro de un grupo social y que actúan para que los individuos que lo forman puedan fundamentar su sentimiento de pertenencia que hacen parte a la diversidad al interior de las mismas en respuesta a los intereses, códigos, normas y rituales que comparten dichos grupos dentro de la cultura dominante.

Algunos autores han empezado a estudiar las identidades culturales no solamente como un fenómeno en sí mismas, sino como un fenómeno en oposición a otras identidades culturales. En esta corriente se considera que la identidad cultural se define por oposición a otras. En grupo se define así mismo como tal, al notar y acentuar las diferencias con otros grupos y culturas. Según esta corriente, cualquier cultura se define a sí misma en relación, o más precisamente en oposición a otras culturas. Así, la gente que cree pertenecer a la misma cultura, tienen esta idea porque se basan parcialmente en un conjunto de normas comunes, pero la apreciación de tales códigos comunes es posible solamente mediante la confrontación con su ausencia, es decir, con otras culturas, académicamente esto es conocido como la otredad.

El hecho mismo de que dentro de una cultura o práctica cultural exista la conciencia de una identidad común, implica que también hay un impulso hacia la preservación de esta identidad, hacia la auto-preservación de la cultura. Si la identidad es construida en oposición a los extraños, las intrusiones de otras culturas implican la pérdida de autonomía y por lo tanto la pérdida de identidad. Las convenciones compartidas en las que se basa una identidad son frecuentemente implícitas. Para que el funcionamiento interno de una cultura sea posible, ciertas reglas básicas y significadas que subrayan su producción son generalmente dadas por hecho por los participantes.

El concepto de identidad corporativa o identidad visual (IVC) tomado de Wikipedia

expresa que es la manifestación física de la marca. De esta forma hace referencia a los aspectos visuales de la identidad de una organización. En general incluye un logotipo y elementos de soporte, generalmente coordinados por un grupo de líneas maestras que se recogen en un documento de tipo Manual Corporativo. Estas líneas maestras establecen como en que más habitualmente se refleja la imagen.

Los elementos identitarios están relacionados con las manifestaciones simbólicas que explican o representan una cultura organizacional, entre ellas las instituciones docentes, y que incluyen la misión, las estrategias básicas, los objetivos, los programas: en si, su aparato simbólico. Respecto al símbolo, este concepto en su enfoque tradicional se relaciona con las formas de comunicación emotiva y expresiva y está cerca del concepto de imagen. Tiene una estrecha relación con el sentimiento de identidad y unión con el grupo que lo comparte, representa los valores colectivos y los principios arraigados (Trelles, 2001). Muchos símbolos se generan en las propias organizaciones, derivan de su propia historia y características.

Según Trelles (2001) su conjunto informa los recursos simbólicos de la organización; esta autora hace mención a tres géneros de recursos simbólicos: históricos, políticos, y ceremoniales a partir del criterio de Olof Berg, a quien cita. Entre estos recursos se pueden identificar banderas, himnos, sello, lema, propósitos, colores, entre otros.

Publicaciones. Dentro de la clasificación de publicaciones periódicas se estudian las ediciones en fascículos separados que se publican regularmente, (con intervalos fijos o indeterminados, bajo un título único y cuyo contenido varía en cada número). “En general, la publicación periódica se confecciona para tiempo ilimitado y posee presentación invariable”. (Mijailov; 1968 : 86). Las formas tradicionales de publicación periódica son los diarios y las revistas.

Para Otlet (2004), por publicación periódica se entiende: “en sentido amplio los periódicos políticos, literarios, científicos o profesionales, así como las publicaciones de mismo orden que aparecen periódicamente (periódicos de moda y publicaciones publicitarias.” (142- 143). La revista es una publicación periódica que sale con regularidad, semanal, mensual, bimestral, trimestral o semestralmente, posee presentación fija y contiene artículos u otros materiales sobre distintos temas: científicos, literarios, artísticos, socio políticos, educacionales, entre otros. En la

revista se está al tanto de las nuevas ideas, de los temas más avanzados y de interés del usuario, está en constante evolución y en busca de su re afirmación en la sociedad, buscando su propia imagen e identidad. Unas veces tiende al periódico, y otras al libro, cuando por ejemplo, un número entero se dedica a un mismo tema, a una misma obra, o a una misma personalidad. Otlet (2004) plantea que esta publicación periódica comprende tres elementos fundamentales: “a) las rúbricas permanentes que permiten seguir la ciencia o el objeto de la publicación, el movimiento bajo sus diversos aspectos; b) los estudios sobre puntos particulares (monografías); c) los estudios sintéticos que exponen un problema en toda su extensión o complejidad”. (241).

El concepto prensa escrita se refiere a publicaciones impresas que se diferencian en función de su periodicidad. Esta periodicidad puede ser diaria (en cuyo caso suele llamarse diario, o más comúnmente periódico), semanal (semanario o revista mensual, el caso de muchas revistas especializadas o anuales: anuario. Existen desde la aparición de la imprenta, siendo el primer medio de comunicación de masa y los vehículos originales del periodismo. Aunque la información sea su función más destacada, la prensa periódica posee, como todo medio de comunicación, las funciones de informar, persuadir, promover, formar opinión, educar y entretener, habitualmente resumidas en la tríada *informar, formar y entretener*.

Las publicaciones periódicas son fuentes de información de primera magnitud, de las que se puede extraer desde información general como simples noticias hasta información detallada sobre un tema en cuestión. Son bastante actualizadas sobre todo las revistas. Se hallan estas publicaciones entre las formas más comunes de propaganda de las instituciones docentes, pues en ellas se dan a conocer aspectos de la actividad educativa de estas, memorias, sobre sus actividades extra escolares y extra docentes y otras informaciones de interés de estudiantes y profesores.

Actividad. Es el conjunto de acciones que se llevan a cabo para cumplir las metas de un programa o subprograma de operación, que consiste en la ejecución de ciertos procesos o tareas (mediante la utilización de los recursos humanos, materiales, técnicos, y financieros asignados a la actividad con un costo determinado), y que queda a cargo de una entidad administrativa de nivel intermedio o bajo. Es una

categoría programática cuya producción es intermedia, y por tanto, es condición de uno o varios productos terminales. La actividad es la acción presupuestaria de mínimo nivel e indivisible a los propósitos de la asignación formal de recursos. Conjunto de operaciones o tareas que son ejecutadas por una persona o unidad administrativa como parte de una función asignada. “Como función que realiza un individuo o un grupo dentro de una organización”, la define la Dra. Ponjuán (2006 : 159).

El trabajo educativo en las escuelas incluye las actividades extra docentes y extra escolares, como forma importante de organización del proceso docente educativo. Comprende actividades que pueden realizarse dentro y fuera de de la escuela, dirigidas por maestros, profesores, instructores y especialistas. El trabajo extra docente abarca las actividades organizadas y dirigidas a objetivos de carácter educativo e instructivo que realiza la escuela con los alumnos y permite la utilización racional del tiempo libre, influyen sobre el aprendizaje de los estudiantes de acuerdo con los contenidos que desarrollan las diferentes disciplinas. Entre ellas se pueden mencionar los concursos de conocimientos y habilidades, las excursiones docentes y los círculos de interés de las diferentes asignaturas.

En el trabajo extra escolar se incluyen las actividades educativas e instructivas que realizan las instituciones educativas como, las bibliotecas, los museos, conciertos, entre otras. En este sistema de actividades se incluyen las culturales, las recreativas, las deportivas, las científico técnicas, las patrióticas, militares y otras. La educación extra docente y extra escolar tiene carácter de sistema, ya que las actividades que promueven conforman un conjunto de elementos complejo y articulado cuyo centro es la escuela. La sistematización de las actividades es necesaria para logra que su realización llegue a convertirse en algo habitual de los escolares. El trabajo y extra docente y extra escolar, especialmente organizado en el sistema del proceso docente educativo, proporciona a los escolares las más diversas vías para satisfacer sus intereses, desarrolla en ellos una actitud positiva hacia la investigación, la lectura y otras manifestaciones de la cultura y el arte. Estas actividades tienen un carácter vivo y dinámico; mediante su realización se profundiza en el desarrollo del sentimiento colectivista de los estudiantes y se enriquecen las relaciones morales y de trabajo con ellos. La actividad extra docente está dirigida a

los intereses y el desarrollo de las inclinaciones de los alumnos en una rama determinada, y a propiciar la realización de trabajos investigativos, entre otros.

La participación de los niños y jóvenes en las actividades extra docentes y extra escolares no puede ser un hecho fortuito, ni resultado solo de la espontaneidad. Es necesario planificar, adecuadamente, los horarios de vida de la escuela, la participación activa de todo el colectivo pedagógico.

Autores como Madrid (2009) se refiere al término actividades extra docentes y extra escolares como actividades extracurriculares, a la importancia de dar a sus alumnos una educación integral formándolos para desempeñar una ocupación en el mundo del trabajo como profesionales, técnicos y para su desarrollo en sociedad como ciudadanos responsables, críticos y participativos. Además, expresa que para llegar a este objetivo, de manera complementaria a las actividades académicas, se deben realizar actividades extracurriculares o extra clase, que ayuden a los niños y jóvenes a comprender, valorar y enfrentar situaciones de la vida cotidiana en la familia, en el grupo de amigos y en la sociedad en general, así como en el desarrollo personal a través de las emociones, la creatividad y las capacidades físicas. Considera básico trabajar con cuatro tipos de actividades extracurriculares: “Orientación educativa, Prácticas de vida saludables, Actividades culturales y Actividades deportivas.” (1).

Si las actividades se consideran como el conjunto de acciones o como funciones de los individuos o grupos se puede hablar de acciones con intervención intencional o como un propósito, lo que en si distingue a la actividad. (Echevarría, 1998). La actividad tiene una gran significación social, por lo que se puede hacer referencia a la actividad creadora, que está motivada por la necesidad social de un fin, propósito o bien común. Actividad que condiciona la realización de ideas y de proyectos.

La tendencia activa hacia los conocimientos, el carácter activo y constante de los intereses, su dirección hacia diferentes facetas de la vida, la generación de posibilidades y capacidades crecientes, tanto intelectuales como de otro carácter, con premisas para la actividad creadora, en diferentes ramas de la ciencia, el arte, la literatura y otras, donde pueden enmarcarse las actividades extra escolares y extra docentes.

Influencia en la comunidad. Según Cárdenas (2007) “La comunidad es un grupo

de personas, un agregado social con un determinado grado de interacción social que comparte intereses, sentimientos, creencias y actitudes, residen en un territorio específico y poseen un determinado grado de organización “. A lo largo de la historia la comunidad. ha sido objeto de diagnóstico de psicólogos, sociólogos, arquitectos, instituciones gubernamentales y no gubernamentales, existiendo diferentes en materia de estrategias que tienen algunos puntos de vistas en cuanto a la metodología empleada, aunque en todas existe diversidad de criterios y posiciones para materializarla.

La comunidad de la escuela, cualquiera que sea la extensión que se tome para designarla, es siempre una unidad compleja e interrelacionada de una variedad de organizaciones y grupos y sociales. Es por ello que cada comunidad tiene características que le dan cierta identidad, a manera de una personalidad social.

Cada comunidad es única por lo que los procedimientos que se empleen para su estudio no deben ser rígidos, varían en dependencia del espacio, tipo de comunidad donde está enclavada la escuela, y el tiempo histórico de esta, su pasado, la realidad presente y las expectativas futuras de sus habitantes.

Con el propósito de realizar un estudio integral de la comunidad de la escuela que permita la detección de potencialidades, entendidas como recursos educativos que posee la comunidad y que pueden ser aprovechados por la escuela para la contextualización y desarrollo del proceso pedagógico de forma tal que prepare al estudiante para la vida, es preciso tener en cuenta que el estudio de la comunidad, y dentro de ella las instituciones y grupos socio económicos diferentes a los que constituyen la escuela, es indispensable para contextualizar el papel de la escuela y el proceso docente - educativo que enfrentan profesores y alumnos.

La caracterización que realice el maestro no debe reducirse a la detección de problemas de la comunidad, sino que debe tener en cuenta que todos los aspectos de esta pueden ser importantes para describir y tratar de interpretar para darle referencia más concreta a la enseñanza. Dicho en otras palabras permitirá al profesor hacer algunas adecuaciones basadas en su experiencia como investigador social.

La escuela es parte de la sociedad, y formando parte de ella desempeña un papel

fundamental pero subordinada a los intereses y necesidades de aquella. “No es el mero vínculo relación entre la escuela y la sociedad, sino, con carácter de ley, la subordinación dialéctica de la parte: la escuela; al todo: la sociedad”. (Álvarez, 1999 : 94) Los múltiples nexos entre ambas están presentes no solo en el ingreso y el egreso sino a lo largo de cada uno de los momentos del proceso docente-educativo, explícita o implícitamente.

La escuela debe estar consciente de ello y hacerlo, de lo contrario pierde su rumbo, lo que se reflejará en la calidad de su labor, que es contribuir a la formación cultural de esa misma sociedad. “Preparar al hombre para la vida en la escuela, no es formarlo sólo para cuando deje a esta y se enfrente a la vida, es ante todo, educarlo participando en la vida, en la construcción de la sociedad; es prepararlo para resolver problemas, ya que durante su estancia en la institución docente aprendió a resolverlos” (Álvarez; 1999 : 95).

El estudio de las instituciones educativas en su devenir histórico se inserta en la investigación educativa y viceversa. Mediante el estudio de las categorías de análisis seleccionadas se percibe la relación entre el conocimiento, la cultura y las funciones de sociales de la educación, lo cual es posible aplicar al estudio de de los colegios presbiterianos, en tanto, estos manejan términos pedagógicos con carácter transformador y desarrollador, basados en una organización escolar rigurosa.

Los conceptos esenciales sobre las instituciones educativas hacen posible abordar desde una perspectiva histórica las particularidades del Colegio Presbiteriano Carlos de la Torre.

CAPITULO II EL COLEGIO PRESBITERIANO CARLOS DE LA TORRE. PARTICULARIDADES EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN ESPIRITUANA (1903-1960)

“Instruir puede cualquiera; educar sólo el que sea un Evangelio vivo”.

José de la luz y Caballero.

2.1 Panorama de la Educación en Sancti Spíritus

La influencia de la Primera Intervención Norteamericana en Cuba, (1898-1902) en el campo educacional se manifiesta en los primeros años de la República. Los ocupantes se interesaron en “reorganizar el sistema escolar, extender la enseñanza elemental y formar maestros (...)”. (García Galló; citado en Pedagogía, 1984: 15). Fue un período de marcada penetración de las ideas pedagógicas norteamericanas.

Organizada la instrucción pública por el gobierno interventor, se centró la atención en el magisterio. En Sancti Spíritus, los maestros ya asociados se reorganizan en la Asociación de profesores, creada el 20 de octubre de 1893 y fundan la Revista el *Magisterio Espirituano* en el año 1901, constituyendo la misma su órgano de divulgación.

En el primer período (1902- 1933) de la segunda etapa de la historia de la educación en Cuba (1902-1958) se destaca la labor educativa de Enrique José Varona dirigida a reformar la enseñanza tradicional en una disciplina útil a los intereses del pueblo cubano. Otra figura destacada en el desarrollo de las ideas pedagógicas progresistas fue Manuel Valdés Rodríguez quien escribió una abundante obra sobre problemas relacionados con esta temática, entre ellos el divorcio existente entre los conocimientos y la aplicación práctica.

Los maestros espirituanos no estuvieron ajenos a las críticas de Varona y otros pedagogos progresistas sobre los métodos de enseñanza y sobre la labor del maestro. Surgen en el año 1904 y 1905 las revistas de corte literaria- pedagógica *El Magisterio* en *Sancti Spiritus* y *Yayabo*, las que en sus páginas ofrecen noticias sobre el movimiento educacional en la ciudad. En esta urbe, los periodistas Manuel de Castro Marín, Jacinto Gomer Fernández Morera, José Manuel Zamora, Don Andrés de Valdivia, César Cancio y los presbíteros Miguel de Cepeda y Bernabé de Pina se desempeñaron en las escuelas de verano, donde al decir de Martínez-Moles

(1930), “en ellas adquirirían los maestros los conocimientos pedagógicos y exponían, a la vez, sus ideas” (25-26).

Existían en Sancti Spiritus, en este primer período, pequeñas escuelas privadas, 8 escuelas de este carácter privado, de ellas, 6 atendidas por congregaciones religiosas: Colegio Presbiteriano (1903), Colegio La Natividad, dirigido por los Hermanos de la Congregación de San Juan Bautista De La Salle (1907), Colegio San Fernando (1909) dirigido por los hermanos de la Merced, Colegio Bautista (1913) creado por la Iglesia Bautista, Colegio del Apostolado del Sagrado Corazón (1915), tuvieron una Academia de Música y el Colegio Santa Teresita, dirigido por las Madres de la Divina Providencia, Colegio Academia Sancti Spiritus (1924), bajo la dirección del educador Dr. Lorgio Vargas y el Colegio Academia Remington (1928). En este centro al igual que en el Presbiteriano, no era requisito indispensable el tener creencias religiosas para pertenecer al mismo.

Se contaba con alrededor de 8 escuelas públicas, entre ellas la Escuela de Ampliación (1927), cuyo primer director fue el profesor Andrés Rodríguez Viciado. En el ámbito de escuelas de enseñanza artísticas, en 1903, se crea el Instituto de Música, en 1904, la Academia de Música La Amistad y funcionan a partir de 1929 las Academias Hubert de Blanck y Santa Cecilia.

Como parte de la preparación de los claustros de maestros en el año 1924, a 25 años del primer viaje de profesores cubanos a Estados Unidos de Norteamérica se organizó otra salida, en junio de 1925, para que educandos de Las Villas recibieran preparación en una universidad norteamericana. En el grupo se encontraban 12 docentes espirituanos.

El segundo período (1934-1958) de la etapa republicana está marcado por “tendencias pedagógicas burguesas que se oponen a la intelectualidad vanguardista que defienden los postulados de la pedagogía revolucionaria”. (Picart, M. 2009 : 5). Se crean, en esta etapa, dos escuelas del Hogar: María Auxiliadora (1936) y la del 46; y un Centro escolar (1938) por mediación del Secretario de Educación el espiritiano Aurelio Fernández Concheso.

Se crean las escuelas privadas Carlos Guardiola y San Juan Bosco (1940). También

en este año se funda la Academia Becerra que impartía conocimientos de comercio y preparaba en mecanografía y taquigrafía. En esta década del 40 existían en la ciudad varias escuelas públicas, entre ellas la Escuela Intermedia, la de la calle San Miguel; y una escuela nocturna en los altos del Gremio de Escogedores, sita en la calle Martí esquina Silvestre Alonso.

Surgen dos nuevas construcciones en la avenida Marcos García, hoy Avenida de los Mártires; locales hacia los cuales se trasladan en 1944 el Instituto de Segunda Enseñanza, local actual de la escuela primaria Julio Antonio Mella, y el colegio del Apostolado, en 1949, actual sede de la “Universidad de Sancti Spíritus José Martí”.

En el año 1951 se crea la escuela religiosa Parroquial Niño Jesús de Praga y se inaugura el Centro Escolar # 1 en el año 1956. Ya, desde el año 1947 se encontraba impartiendo docencia la Escuela de Comercio. Entre 1956-1957, tienen notable significación otros centros como la Escuela de Artes y Oficios y la Escuela de Artes Plásticas.

Otros hechos significativos que ocurren en este período: publicación de la obra de Manuel Martínez-Moles *Epítome de la Historia de Sancti Spíritus desde el descubrimiento de sus costas (1494 hasta nuestros días 1934)*. Texto usado para la enseñanza de la historia local. Durante los años 1937- 1944 fue presidente de la Junta de Educación del distrito de Sancti Spíritus Segundo Marín García, quien apoyó los intentos de transformación de la escuela cubana y divulgó la importancia de la enseñanza de la historia local. En esta etapa se tiene noticia bibliográfica de la publicación de varias obras de autores espirituanos de carácter didáctico y de divulgación pedagógica:

- *El problema de la disciplina en las escuelas primarias*, del Pedagogo Antolín García, 1913.
- *Reflejos*. Memorias del año 1928 y 1936.
- *Curso de Biología y Zoología*, de Mario Suárez Gómez, 1933
- *Teneduría de libros por práctica doble* de Conrado Ruhi Fous, 1938
- *Reforma de la inspección escolar en Cuba.*, de Mario Luya Rodríguez, 1939.

- *Teoría y práctica de la acentuación española*, de Carlos A. Guardiola, 1951.

Como puede apreciarse, en el primer periodo la mayor representatividad de escuelas surgidas en Sancti Spiritus la tuvieron aquellas que fueron atendidas por congregaciones religiosas. Con el cese del dominio colonial español en Cuba y la posterior intervención norteamericana trajo consigo una serie de cambios en la concepción organizativa de muchos ramos del país. Uno de ellos relacionados con la política norteamericana que propició el arribo de las diferentes denominaciones religiosas provenientes de los Estados Unidos.

Las nuevas denominaciones protestantes, la consolidación de las iglesias históricas ya existentes y el desarrollo de la actividad ecuménica, “fueron colocando a los protestantes en un lugar considerable, en todo el abanico religioso cubano de las tres primeras décadas del siglo XX. La creación de una infraestructura que visualizara su obra espiritual, les ganó un lugar respetable en la sociedad cubana de entonces” (Hernández, Y. 2010 : 55). Fue sin dudas su labor educacional la que les otorgó más prestigio y la credibilidad que necesitaban en aquellos años difíciles de confrontación con el catolicismo.

Al triunfar la Revolución, en 1959, en Sancti Spiritus impartían docencia seis colegios católicos privados, cuatro pertenecientes a órdenes religiosas: Hermanos de La Salle, Colegio del Sagrado Corazón, Colegio de Santa Teresita y San Juan Bosco, pertenecientes ambas escuelas, a la Orden Salesiana; además funcionaba una escuela parroquial gratuita, atendida por la Parroquia de la Caridad, (Parroquia Niño Jesús de Paula), donde residían los Frailes de la Orden Carmelita Descalzos, el del Colegio “Carlos de la Torre” de la congregación presbiteriana, otros dos colegios dirigido, uno de ellos, por el señor Conrado Ruhi Pons, el Colegio Academia Remington y el Colegio de la familia Guardiola, ambas instituciones no pertenecientes a órdenes religiosas, funcionaban de una forma estable. En las parroquias y en varios grupos de apostolado seglar mantenían centros de enseñanza de doctrina cristiana. (Pentón; 2010).

2.2- Desarrollo de la obra educacional presbiteriana, en Cuba

En el año 1890 se inicia en Cuba la obra evangelista y misionera de la Iglesia

Presbiteriana por la visión y el esfuerzo del cubano Evaristo P. Collazo, obrero tabacalero en las ciudades de La Habana y Santa Clara. “Se desconoce hasta el momento cómo conoció la doctrina y forma de gobierno de dicha iglesia. Se especula que viajó por México y los Estados Unidos de Norteamérica donde inició la conexión con esta iglesia” (Valdés, 1992 : 4.) Una vez conocido el evangelio al estilo protestante decide crear en su hogar un centro de predicación; su esposa motivada por el estado en que se encontraba la educación en Cuba abrió una escuela para niñas.

Cuba, por haber sido por siglos colonia de España y estar bajo el control de la Iglesia Católica Apostólica y Romana recibía la misma influencia de esta, la que estableció para sus clases pudientes colegios que respondían a sus intereses y concepciones. Al independizarse de España y comenzar el dominio de EEUU, empiezan a penetrar y fortalecerse las iglesias protestantes, basadas, fundamentalmente, en esta nueva metrópolis y dentro de ellas la Iglesia Presbiteriana.

Cuando se establecen los colegios presbiterianos, en Cuba, estos recibieron en sus aulas a los más humildes y lo hicieron por dos razones fundamentales: “Primero: Porque los misioneros que vinieron entonces eran realmente humildes, sacrificados, representantes de un Evangelio vivo, sano... y Segundo: Porque esta clase era en realidad, accesible, libre de ser objeto de su labor misionera y de poder traer sus niños a sus colegios” (Rodríguez, 1991 : 19). Dentro de esos primeros niños humildes no se contaban los negros, lo cual fue así aproximadamente hasta la cuarta década de vida de estas instituciones que evidentemente lastraba un racismo característico de las sociedades norteamericanas, muy acentuado en las primeras décadas del siglo XX.

Al terminar el colonialismo español en Cuba hubo una reacción político-social notable frente al catolicismo que había estado, salvo excepciones, al lado de la dominación española. Los colegios católicos habían sido creados por españoles y su organización básica, así como sus métodos venían de España, por lo que tenían una fuerte influencia escolástica. De ahí su inferioridad pedagógica respecto a los nuevos planteles fundados por misioneros norteamericanos, representantes de las iglesias protestantes. Las contradicciones entre las instituciones escolares se pone de

manifiesto en los recursos materiales (superiores en los católicos) y en organizaciones y métodos (más modernos en los presbiterianos).

Así, estos colegios presbiterianos tenían que luchar por ser los mejores, tenían que superarse constantemente para cada día ganar más adeptos entre la población infantil. Eran exigencias de la filosofía educativa de la Iglesia Presbiteriana que los mantenía, además de aprovechar la situación política social-religiosa que imperaba en la Isla al terminar la guerra de independencia de la colonia española.

El 11 de noviembre de 1900 el misionero norteamericano Robert L. Wharton (Anexo 2) quien había venido a Cuba en 1899, funda en la ciudad de Cárdenas, el colegio “La Progresiva”, primer colegio presbiteriano de la Isla, situado en la calle de Céspedes (Real), entre Coronel Verdugo e Industria.

En sus inicios comenzó a funcionar sólo con algunos varones, pero tres años después, en 1903, tiene lugar un acontecimiento trascendente: la coeducación de los sexos, hecho educativo histórico que representaba una nueva forma de educar, que ocurriría por primera vez en Cuba, método revolucionario que encontró obstáculo en la oposición tradicional imperante.

Por sus aulas pasaron miles de estudiantes quienes lograron adquirir una magnífica formación intelectual y cultural y ocupar, posteriormente, puestos relevantes en nuestra sociedad como ejemplo Medardo Vitier, Cintio Vitier, Emilio Rodríguez Busto, Rafael Cepeda, entre otros tantos.

La Progresiva significó dentro de la marcha de la educación cubana en la Pseudorepública, el punto culminante de todo un sistema educacional que había establecido en Cuba la Iglesia Presbiteriana y que fundó colegios de nivel primario en Sancti Spíritus, Cabaiguán, Caibarién, Encrucijada, Güines y Cárdenas, todos bajo una superintendencia orientada por la Junta de Misiones Nacionales de la Iglesia Presbiteriana. Además, había una serie de Colegios Parroquiales que dependían directamente de los pastores de ciertas iglesias locales y que aumentaba el diapasón de influencia de la Iglesia Presbiteriana.

Estos planteles fueron creados con capital de juntas misioneras norteamericanas, “no fue su objetivo convertirse en agentes de ideas anexionistas o pro norteamericanas,

sino en centros donde se forjaran varias generaciones, que en gran número se identificaron con lo que debía ser un cubano que tuviese el compromiso histórico de tributar, para bien, a la conformación de la nación, a partir de la defensa de sus valores autóctonos, de su propia historia y costumbres” (Hernández; 2010 : 56)

En Cuba se llegó a establecer un sistema educativo que se extendía a tres de las seis provincias que existían en aquel momento. Estos colegios presbiterianos llegaron a tener en sus aulas en 1960, cuando fueron nacionalizados, 3,380 alumnos. “La Iglesia Presbiteriana siempre estimó que le correspondía desarrollar a los niños y a la juventud cuando el estado dejaba de cumplir con su misión tutelar o cuando lo hacía en condiciones precarias o defectuosas. Al mismo tiempo siempre mantuvo como suprema aspiración, el poder contemplar algún día a nuestra Patria impartiendo una educación integral eficiente a toda la población con edad escolar”. (Rodríguez; 1991: 17).

Estas escuelas ayudaron en la formación de la niñez y juventud cubana ya que la escuela nacional estaba empañada en aquellos tiempos por una gran cantidad de dificultades, sobre todo, por la desatención de los gobiernos de turno, el desvío de los recursos asignados por el estado. “Según estadísticas suministradas por el entonces Ministro de Educación el 31 de diciembre de 1958, el 85 % de la población de Cuba no llegaba al tercer grado”. (Rodríguez; 1991: 17).

Al ser nacionalizada la educación en Cuba dejaron de existir estas instituciones y sus edificaciones pasaron a la escuela nacional, quedando en muchas de ellas los mismos maestros y maestras que impartían clases en los colegios presbiterianos.(Cardoso; 2006).

2.3 Fundación y particularidades del Colegio Presbiteriano Carlos de La Torre

En Sancti Spíritus, durante la Guerra de Independencia, 1895-1898, el Convento de los jesuitas, abandonado por la Iglesia católica, fue convertido en un hospital de sangre. Terminada la guerra fue derrumbada la parte que daba a la calle Independencia, permaneciendo la sección situada en la calle Máximo Gómez la que fue alquilada al municipio por la iglesia Presbiteriana.

En acta capitular del 30 de mayo, folio 116 de 1903, aparece recogida la solicitud de

arrendamiento del local por parte de Mr. Herbert Harris, por un período de 5 años, ofreciendo desde el principio hacer reparaciones y establecer allí un colegio de Segunda Enseñanza, siempre que se le considerara el primer año muerto y pagar 15 pesos en moneda americana, El lunes 13 de junio aparece la aprobación del arrendamiento , por un período de 3 años y con un pago mensual de 20 pesos en moneda americana.

Aparece una solicitud para abrir puerta interior, esquina a San Francisco, hoy calle Máximo Gómez, en acta capitular del 7 de noviembre, folio 257, con escalera para entrada independiente en altos donde se establecería el colegio. De esta forma queda fundado el colegio presbiteriano de Sancti Spíritus entre los meses de noviembre y diciembre del año 1903, por los misioneros norteamericanos, de la Junta de Misiones Nacionales de la Iglesia Presbiteriana en los Estados Unidos de Norteamérica.

El colegio estaba ubicado en lo que es hoy el Parque Serafín Sánchez, en su mitad norte. (Anexo 3). La que fue calle de San Fernando y se prolongaba hasta la calle de Independencia, quedando así, la mitad sur formando una antigua plaza o plazoleta de recreo. El lado de lo que era nave principal del templo daba a la calle de independencia y su entrada principal en escalinata, con frente a la calle de San Fernando. La sección que daba a la calle San Francisco, hoy de Máximo Gómez, de dos plantas, inmensos salones, amplios y ventilados, donde vivía la congregación de los Jesuitas, en su planta alta estaba situado el Colegio y en su planta baja funcionaba, en sus actividades religiosas, la Capilla Presbiteriana, siendo pastor de la misma el Reverendo Herbert Harris.

En Acta Capitular del 2 de octubre del año 1905 aparece recogido a partir de cuando comenzó a llamarse al local como edificio del Colegio Presbiteriano. “Se hizo examen del edificio propiedad del Ayuntamiento conocido por Colegio Presbiteriano y resulta que las paredes y techos se hallaban en mal estado pudiendo causar un derrumbe en caso de mal tiempo”. (Fondo Ayuntamiento de la República : 244).

Como quedó plasmado en el artículo El sello oficial, publicado en la revista Reflejos la misión del Plantel consistió en “ preparar ciudadanos que presten a su patria

material los servicios de su sapiencia y de su energía, hombres y mujeres que cumplan con fidelidad la parte que les corresponde en el agregado social; pero su misión es también y esta es su mayor misión, porque es la más elevada: preparar hombres y mujeres que aspiren a la patria de Dios, hombres y mujeres cuyas vidas sean un ejemplo de bondad y de mansedumbre y cuya divisa sea servir con amor al prójimo” (El sello oficial; 1928 : 23).

La primera maestra misionera americana que vino a Sancti Spíritus para fundar este colegio fue la Srta. Isabel French, el 11 de diciembre de 1903. En este primer curso escolar de 1903-1904, se trabajó solamente con un aula múltiple de niñas. La coeducación comenzó en el siguiente curso escolar de 1904-1905. Marín, (1953) plantea que el colegio “se inició con 30 niñas bajo la dirección de la señorita Isabel French, quien marchó a Puerto Rico después de un año de trabajo. Existía en el patio del convento un frondoso cedro, en cuyas ramas habían colgado los niños un trapecio que utilizaban los niños en los momentos de recreo”. (1)

El Colegio entre los años 1904-1906, estuvo dividido en cuatro aulas: una de varones más adelantados, atendidos por la Srta. Mary F. Ross; otra de hembras de iguales condiciones de capacidad, que tenía a su cargo la Srta. Espey; otras de niños menores o más atrasados, al frente de los cuales se encontraba la Srta. Pyland y otra de hembras con análogas circunstancias educativas que lideraba la cubana Isabel Zayas.

Sobre el año de 1909 el municipio solicitó de la Iglesia y del Colegio su traslado de esta sección para ser ampliado el antiguo parque o plaza de recreo y darle la extensión que tiene en la actualidad, para nombrarlo, a partir de esa remodelación, parque Serafín Sánchez. La Iglesia y el Colegio se trasladaron en 1911 a la amplia casa de dos plantas No. 14 de Cervantes y Plácido, casa colonial, el colegio ocupó la planta alta y parte de la planta baja y la capilla el salón de la esquina. (Anexo 5). Desde el mes de agosto del año 1909 sucedió al Reverendo Harris, en el pastorado el Reverendo Hubert G. Smith.

Entre los años 1911 y 1912 funcionó una escuela nocturna a cargo de Miss Rogers, en los altos de la casa situada en Llano # 12 la que al decir de Marín (1953) fue por

unos quince años prolongación espiritual de la Iglesia y “aquellas clases nocturnas, en el fondo también eran prolongación del colegio”. (11). (Anexo 6). Cita entre los alumnos que formaron la matrícula inicial a: Rudesindo Alfonso; Abelardo Reyes; Manuel Castellanos; Manuel Oropesa; Manuel Cuéllar; Ricardo Perurena; Octavio González Gárciga y Segundo A. Marín García. Según testimonio de Lydia Perurena muchos de ellos fueron escogidos para hacer estudios universitarios, en los Estados Unidos.

Al poco tiempo la capilla de la que era pastor el Reverendo H. G. Smith se trasladó para la casa No 11 de la calle de Alejandro Rodríguez y en el año 1917, por la actividad de los esposos Smith se compró la propiedad marcada con el número 13, donde se levanta el templo inaugurado el 20 de mayo de 1919.

En el año 1917 había crecido mucho la escuela en cuanto a aulas y a alumnos. Contaba con 9 aulas y una matrícula de 150 educandos, de ambos sexos. En el mes de mayo del año 1928, fungiendo como director del Colegio el Raúl P. Guitart, concibió “en patriótica, alta y significativa visión” (Dr. Carlos de la Torre y Huerta : 8) la de dar el nombre de Carlos de la Torre al colegio.

Esto se materializó en el propio mes de mayo del año 1928¹, en que visita la ciudad el distinguido naturalista cubano, en honor a este sabio matancero, de trayectoria científica, reconocida a nivel internacional (Anexo 6). Se develó una tarja en bronce y mármol al frente del edificio del colegio. (Anexo 7) Se mostró, además, un cuadro homenaje hecho con moluscos cubanos lo que llamó la atención del visitante. (Anexo 8).

Después del triunfo revolucionario se mantuvo el nombre de Carlos de la Torre al plantel porque se tuvo en cuenta que fue un ilustre pedagogo y científico cubano, incansable innovador. “Para el mejoramiento de la docencia puso en práctica el trabajo independiente como esencial para el aprendizaje y defendió, apasionadamente, las ideas revolucionarias de los jóvenes”. (Reseña histórica del colegio “Carlos de la Torre”; 19-- : 9).

¹ En otro documento el mismo investigador cita la fecha de 1919, como año en que se le pone el nombre al Colegio.

El edificio diseñado exclusivamente para la escuela, “se construyó en el año 1923 y se estrenó en los primeros meses del año 1924” (Gallo; 1953 : 1) (Anexo 9), fue hecho por arquitectos americanos. Constaba y se mantiene en la actualidad de dos plantas con diez amplias aulas, higiénicas, que cumplían con los requisitos de luz y ventilación de aquel momento. Su construcción es de acero y concreto, con pisos de granito, todo a prueba de incendios. Amplios corredores completan la hermosura del plantel considerado por muchos como modelo en su clase. Fungía como director en esa etapa el Sr. George F. Turner.

Los muebles escolares en su momento eran los más avanzados, pupitres individuales, (Anexo 10) que permitían, dentro de los 4 tamaños normales, ajustar tanto el asiento como la carpeta a la estatura del alumno para su mayor comodidad. Las aulas estaban rodeadas de pizarras, lo que permitía a una clase entera trabajar a un tiempo en ellas. Todas estas edificaciones y medios técnicos muy bien cuidados por los profesores, los cuales educaban con el ejemplo en el celo por el cuidado y mantenimiento de ellos, desarrollando el sentido de pertenencia y el amor por la escuela.

2.3.1- Métodos de enseñanza

Los métodos que se aplicaban en el Colegio Presbiteriano Carlos de La Torre eran modernos y libres, se orientaban normas de conducta y comportamiento social, se proponía la creencia religiosa como complemento de la actividad del hombre. Entre los colegios católicos y el presbiteriano existían grandes diferencias no solo de orden religioso sino económico y organizativo, en el presbiteriano estudiaban alumnos de diferentes rangos sociales, la matrícula tenía un valor de \$ 5.00 y las mensualidades \$4.50, pero a los alumnos de familias de bajos ingresos se le hacían contratos especiales cobrándosele una matrícula y mensualidad inferior que a los otros, además se le hacían consideraciones en cuanto a la venta de los útiles escolares.

El testimonio de Gladys Ossorio, maestra del colegio corrobora lo extraordinario de los métodos de enseñanza: “ los métodos de enseñanza que se aplicaban en el colegio, fueron la causa principal de los resultado reflejados en la calidad de cada educando.”

Por criterios de la profesora Lenora Velazco Luling, al colegio venían muchos alumnos pobres, a los cuales se les hacían rebajas y a otros no se les cobraba la matrícula, previo acuerdo con la iglesia. En los años 40 muchos alumnos se acogían al sistema de becas, al no tener dinero no pagaban pero “retribuían con su trabajo limpiando las aulas o cualquier otro trabajo que necesitara el centro”. (Reseña histórica de la escuela “Carlos de la Torre”, 19-- : 92). De esta forma los hacían valorar lo que costaban sus estudios. Se recoge en el periódico El Fénix del año 1904, que la cuota de inscripción para la enseñanza primaria sería de un peso plata y para la segunda enseñanza de dos pesos platas.

Consideraban que como el ideal cristiano de que el niño creciera en sabiduría, y en estatura y en gracia para con Dios y para con el hombre era la divisa fundamental de el colegio, todas estas acciones, todos sus planes, toda su organización debían ser concebidos para educar. Desde su fundación estos colegios comenzaron introduciendo métodos que se separaban de la educación anticuada prevaleciente.

Desde el primer grado se comenzaba a impartir el Inglés. Según Rodríguez (1991) “Por primera vez se enseñaba un idioma que no era el español y se utilizaban libros de texto sin influencia clerical. Se descartaba la utilización de la cartilla y el aprendizaje memorísticos y, más adelante, se rompía la vieja tradición de que era peligroso educar, conjuntamente, a hembras y varones: se inició la coeducación de los sexos a pesar de las críticas y de los tabúes, viéndose enseguida la alta conveniencia educativa de que ambos sexos compartieran juntos todos los avatares de la vida”.(75).

El Colegio, desde su fundación, trató de educar e instruir por las más severas normas de honradez profesional, y “guiado de los mejores deseos de superación no ha omitido esfuerzos en proporcionar al pueblo de Sancti Spiritus los más eficientes métodos de enseñanza de su tiempo acorde con los últimos dictados de la ciencia pedagógica, siempre tratando de crear su propia personalidad como escuela nueva progresivista, que consciente de su responsabilidad ha dejado de un lado los procedimientos rutinarios de la escuela libresca para sustituirlos por los de la escuela activa”. (Nuestro colegio; 1936 : 5), (Anexo11). Comenzaba también en Cuba, en los niveles juveniles, la equiparación de la mujer y el hombre en deberes y derechos.

También, por primera vez en el país, se abandonaban el delecto y el silabeo en la enseñanza de la lectura.

Según expresa el historiador Segundo Marín García en su trabajo *Del pasado presbiteriano de Sancti Spiritus*: “Acaso un poco extraño para la época, por ser planes de nuevos rumbos pedagógicos, cada aula se encontraba subdividida en grupos componentes de la primera, segunda y tercera categoría, denominación o clase, de acuerdo con los conocimientos o interés de los educando. Por ejemplo: Un alumno del aula podía figurar en la asignatura de Aritmética, en el tercer grupo; pero ello no era óbice para que pudiera figurar también en el primero o segundo núcleo de Gramática o de Geografía, o de Historia de Cuba”. (Marín; 1973: 3).

Los modernos métodos de enseñanza, se aplicaron de acuerdo a una concepción educativa que se correspondía con la idea de que “La educación es atmósfera. Nos tiene que envolver; tiene que ejercer presión sobre el educando desde todas las direcciones. Tiene que ser aspirada y expirada y, en ningún momento, el alumno, objeto principal de la educación, debe sentirse fuera de ella. También debe ser pura y sus elementos integrantes estar bien equilibrados”. (Rodríguez; 1991: 75).

El fundamento del sistema educativo impartido a los alumnos quedaba plasmado en el lema del colegio “Por Dios y por la Patria”, donde se valora la importancia que para ellos tenía la formación del alumno desde dos puntos de vista, el religioso y el patriótico. “El conocimiento de un Dios vivo y verdadero, todo amor; el recuerdo de la heroicidad de los mártires de la Patria, su desinterés en servirla y amarla”. (Guardiola; 1936: 7).

De esta forma concebían la educación integral del alumno donde estuvieran unidos: “cuerpo y espíritu, inteligencia y corazón, arte y ciencia, habilidad manual y mental, formación individual y social, en unidad armónica, en una totalidad superior”. (Guardiola, 1936: 7).

El Colegio tenía como práctica realizar, en el templo, actos cívicos y cada dos meses un grado determinado efectuaba una fiesta, después del triunfo de la Revolución se comenzaron a efectuar los matutinos, en el patio. Esta institución se dedicó al servicio de la niñez y la juventud, de esta ciudad a la cual educó, durante 57 años

2.3.2- Claustro de profesores

El claustro de profesores en sus inicios, lo integraron, en su gran mayoría, maestros misioneros norteamericanos, que trabajaron en el Colegio desde su fundación, hasta mitad de la década del veinte, en que comienzan a desempeñar esta responsabilidad maestros cubanos. Estos fueron las señoritas Isabel French, Clara E. Espey, Mary Ross, Ida Pyland, Ana Dougherty, Mabel Rogers, Slone, Hammond, Gertrude Couvan, Matilde Lutzen, George F. Turner. Grupo selecto de misioneros que realizaron su trabajo de forma estricta y eficiente.

Los directores del Colegio fueron: Señorita Isabel French, (1903), Miss Ross, (1904-1906), Ana Dougherty, (1908), Miss Rogers, (hasta 1917), (Anexo 12) Miss Ida Pyland, (hasta 1919), Edith Sloan, Rev. Antonio A Sentí (1920-1921), Mr. George F. Turner (1921-1925), murió a los 33 años de edad, bajo su dirección se construyó el nuevo y actual edificio, además, se incorporó *el plantel al Instituto de Segunda Enseñanza de Santa Clara*, Rev. Raúl P. Guitart (feb.1926-1936), (Anexo 13) Dr. Humberto Valdivia (1936-1937), Dr. Santiago B. Gallo y Cepeda (1937- 1967), (Anexo 14).

En el Heraldo Cristiano del año 1931 se relaciona los directores fundadores de la siguiente forma: Srta, Isabel French, fue sustituida en la dirección en el año 1904 por la Srta, Clara Espey, a quien acompañaba la Srta. Mary F. Ross, En 1906 ocupó la dirección del colegio la Srta. Ida Pyland, quien pasó a ocupar en 1906 el puesto de Inspectora y profesora del mismo colegio, pasando a ocupar la dirección la Srta. Mabel Mabel J. Rodgers. Esta continuó hasta 1916. La sustituye la Srta. Edith A. Sloan, hasta que fue sustituida por el Sr. George F. Turner.

Entre los educadores espirituanos que trabajaron en el colegio figuraron: Isabel Zayas, José Martín, Edilia Suárez, Isolina García, Inés Blay, Árida Gómez, Virginia Álvarez, Ada Orta, Josefina Marín, Julia Bravo, Raúl Prado, Rebeca Torres, Carlos Guardiola y Evelio Pentón, entre otros.

El Colegio estuvo dividido en tres facultades: Facultad de Primera Enseñanza, Facultad de Segunda Enseñanza y la Facultad de la Escuela de Comercio.

La Facultad de Primera Enseñanza del año 1928, estuvo integrada por el director

Raúl P. Guitart, el Dr. Alfonso Rodríguez, el Sr David Mesirez, el Sr. Miguel Fadrepo, Srta. Carmen Díaz, Sr. Santiago Gallo, Srta. Adela Guerra, Srta. Irene García, Sr. Ramón M. Rodríguez, Srta. Leonor Madrigal, Tte. Sr. José González, Srta. Matilde Lutzen y la Sra. Josefina Valdés. (Anexo 15).

La Facultad de Primera y Segunda Enseñanza, entre los años comprendidos de 1929 a 1936, estuvo integrada por las Srtas. Josefina I. Jiménez, Prudencia Díaz, Julia Bravo, Edilia Suarez, Inés Blay, Isolina García, Josefina Marín(Anexo 16), el Sr. Raúl P. Guitart, el Sr. Santiago Gallo, el Sr. Mario Suarez, el Sr. Evelio Pentón, la Srta. Josefina Valdés, el Sr. Carlos A. Guardiola. (Anexos 17).

Dentro de la Primera y la Segunda Enseñanza existía un aula llamada de Ingreso, que no era más que el grado de transición entre ambas enseñanzas. Era requisito fundamental aprobar los exámenes de ingreso para pasar al grado superior. (Anexo 18).

En la revista Cardelato, publicación del Colegio, se caracteriza en una de sus páginas, al profesor Carlos Augusto Guardiola, como el verdadero maestro, a partir de consideraciones de que un maestro no es un simple instructor. En el año 1934 escribió un ensayo entorno a tópicos de la Gramática Castellana. “Fue un purista de la Lengua Española”. (Perurena, 2004 : 2). El profesor Mario Suárez Gómez, adaptó un curso de Biología Zoológica al estudio de esta ciencia en la Segunda Enseñanza en Cuba.

El Colegio contaba en el año 1936 con una facultad, (claustro), de 17 profesores de ambos sexos, “cuya capacidad, entusiasmo y devoción por la enseñanza han sido ya probados”. (Reflejos, 1936 : 5).

En el año 1954, año del cincuentenario del Colegio, el claustro de profesores de la Primera Enseñanza estuvo integrado por las Srtas. Álida Gómez Gómez, (maestra del primer grado), Virginia Álvarez González, (maestra de 2^{do} grado), Lenz Castilla, (maestra de 3^{er} grado), Dra. Josefina Marín, (maestra de 4^{to} grado), Dr. Mario Suárez, (maestro de 6^{to} grado), Dra. Haydee Nores, (maestra de 5^{to} grado), Dra. Felicita García, (maestra de 6^{to} grado), Dr. Carlos A. Guardiola, (maestro de ingreso al bachillerato), Srta. Delia Díaz, (Maestra de 4^{to} grado), Srta. Ada Orta, (maestra de

inglés), Srta. Yolanda Arocha, (maestra suplente). La Facultad de la Escuela de Comercio estuvo integrada por los Srs. Rafael Rivadeneira, José M. Lahera y Luis Tormes.

El carácter pacifista de este claustro de profesores y su posición contra el uso de la ciencia en la destrucción de la humanidad quedó expresado en algunos de los documentos encontrados en la cápsula gigante por el cincuentenario de la fundación del Colegio. “Los hombres de ciencia trabajan en la confección de las bombas mencionadas, cada vez más poderosas y terribles en sus efectos destructores, y otros en cambio, se afanan por facilitar a las posibles víctimas de estas bombas diabólicas de destrucción y muerte, los medios para salvarse de las horribles quemaduras y del envenenamiento producido por la radiactividad”. (Cardoso, 2006 : s/p.).

2.3.3- Formación de profesores

El claustro de profesores de este Plantel tenía una excelente formación. Según criterios de la antigua alumna y maestra del colegio, durante el curso de 1947 a 1948, Lydia Perurena, los profesores, en su mayoría, fueron graduados en Pedagogía, y como Maestros primarios, formados en la Escuela Normal de Maestros en la Progresiva de Cárdenas, para lo cual requerían el grado de bachiller, a diferencia de los maestros de las escuelas privadas que no les exigían este requisito para impartir la docencia en sus aulas. Cuando se nacionaliza la educación en Cuba se hacían colas en las puertas del colegio pues todos los padres querían tener sus hijos en una escuela que tenía profesores tan bien preparados. Los profesores de la Progresiva eran graduados en la Universidad en las carreras de Pedagogía, Filosofía y Letras y graduados en Ciencias Físico Química, Físico Matemáticas y Ciencias Naturales.

Los títulos que poseían los maestros (Anexo 19 y 20) dan fe de su formación. Según testimonios de los alumnos que pasaron por las aulas del Plantel, guardan gratos recuerdos y sentimientos de agradecimiento por la formación recibida, que les ha servido para enfrentar la vida con buenas condiciones de preparación (Anexo 21). Consideran que el modelo educativo utilizado por el Colegio influyó positivamente y de manera esencial en su formación como profesionales y como seres humanos en

el manejo de la familia y de la vida cotidiana con el desarrollo de los valores responsabilidad, solidaridad, humanismo, entre otros.

La Progresiva de Cárdenas, como escuela matriz del conjunto de colegios presbiterianos en Cuba organizó en el mes de junio del año 1945 el Cursillo de Perfeccionamiento para Maestros de la Enseñanza Primaria de todos planteles, realizado en el Colegio Presbiteriano La Progresiva de Cárdenas.

Rodríguez, (1991) describe los tópicos analizados en este evento pedagógico:

De forma general se discutieron varios asuntos en el Aula Magna. El superintendente trató, cada día, diferentes tópicos de carácter organizativo: limpieza y cuidado de la propiedad; preparación y presentación de las clases diarias; sistema de calificación e informes a los padres; disciplina general del alumno.

En el Aula Magna cada director discutió los temas: “Visión de futuro y “Cómo será la enseñanza del mañana”. Cada director tuvo a su cargo un tema diferente de la sección “El niño”, así:

- Su alma.
- Su personalidad.
- Su salud.
- Su mente.
- Técnica de la visita al hogar.

En el mes de enero del año 1946 se celebró el Cursillo para Profesores de la Segunda Enseñanza. El esquema general seguido fue el siguiente:

- Sobre el “Sentido Cristiano de la Vida”. Estudio:
 - Requiere tolerancia.
 - Significa democracia.
 - Significa unidad.
 - Significa autorrealización.
- En temas educacionales libres:

- ¿Deben abolirse las calificaciones?
- Los maestros deben entender a sus alumnos.
- Lo que la experiencia me ha enseñado.
- Se define y explica lo que es la tradición de esta Institución, así: “La tradición es la atmósfera que se extiende a través del tiempo para conservar íntegro el espíritu de una Institución”. Puede decirse que un colegio sin tradición carece del elemento espiritual que más contribuye a dar cohesión y homogeneidad al grupo.

En el mes de enero del año 1947 se celebró el Cursillo para Profesores de la Enseñanza Secundaria. Algunos asuntos importantes tratados allí fueron:

- Los métodos:

Método de conferencias.

Método de estudios dirigidos.

Método de preguntas.

Método de proyectos.

Otros varios métodos.

- “Qué podríamos hacer para mejorar nuestro trabajo”.

En el culto o reunión matutina.

En la recreación.

En el trabajo de alumnos y maestros.

En actividades varias.

Cooperando con la iglesia.

Se tomaron algunos acuerdos de importancia como:

- Sugerir a los estudiantes que donen sus libros usados a la biblioteca para que sean utilizados en años próximos por los compañeros de menores posibilidades económicas.
- Nombrar una comisión para estudiar y trazar un plan científico acerca de la

disciplina.

En el cursillo realizado en 1948 se hizo énfasis en el siguiente aspecto “Aún cuando tenemos cinco sentidos, el 87 % de todas nuestras sensaciones son visuales. Lo audiovisual” (Rodríguez, 1991 : 83). Se estudiaron los siguientes tópicos.

- La instrucción audiovisual: alcance y funciones. Principios en que se basa su uso efectivo.
- Recursos audiovisuales de carácter gráfico: mapas, atlas, cartas, carteles, pizarra, tablillas.
- Fotografías, cuadros, láminas, recortes de impresos, tarjetas, el estereógrafo, paseos escolares y excursiones.
- Objetos, especímenes y modelos, proyecciones, vistas fijas, películas.
- Recursos auditivos: el radio, el fonógrafo, la transcripción sonora, el dictáfono, la amplificación. El sistema central de comunicaciones.
- Estudiando nuestro programa escolar
- Qué aportes hacen a la educación de un alumno de Segunda Enseñanza las siguientes actividades extra curriculares: Asociación literaria, veladas, conciertos, entre otros.
- Contribución que hacen las actividades deportivas del colegio a la educación integral de nuestros alumnos: pelota, tenis, baloncesto, volley- ball, natación, entre otros.
- Contribución que hacen los clubes y grupos organizados de la Segunda Enseñanza.
- Contribución que hace al Programa General del Colegio cada una de las distintas partes de la Asamblea Matutina (culto) en Segunda Enseñanza. Como mejorarlas: Devocionales, anuncios, vistas, promoción de actividades.
- Cómo desarrollar en la Segunda Enseñanza un programa de dieta, nutrición.

Se hace un estudio de la “Observación de las clases por el director” y se llega a conclusiones como:

- Aprender las prácticas educacionales de cada maestro y evaluarlas con referencia, no tan sólo a principios básicos, sino a las prácticas educacionales de los otros maestros.
- Descubrir las características mejores y más prometedoras de cada maestro.
- Estimular a los maestros a hacer el mejor uso de sus esfuerzos.
- Descubrir las necesidades de los maestros, no tan sólo las necesidades materiales del aula sino las ambientales y de otro tipo.
- Descubrir hasta qué punto se están esforzando los maestros en cumplir o aplicar sugerencias académicas, educacionales o de cualquier otro tipo que se hayan hecho o que se hayan acordado.

Otro tópico tratado: Un programa de visitación notable e idóneo, no es:

- Un medio para encontrar defectos en los maestros. A cualquiera a quien le busquen un defecto se lo van a encontrar.
- Un medio para demostrar que el Director no se las sabe todas. La visitación se refiere a principios generales y no se refiere a detalles específicos.
- Un medio para provocar resultados inmediatos. La supervisión.

En cada año se realizaron los cursillos de perfeccionamiento que permitían mejorar la práctica pedagógica de estos colegios, a partir de la experiencia del claustro y de experiencias pedagógicas de avanzada que existían en el mundo. En estos cursillos siempre la tónica fue pensar en la educación de los alumnos en función del momento histórico utilizando métodos modernos que permitieran prepararlo para el futuro.

En el año 1958 se proponía lo siguiente:

- Es imperativo que no perjudiquemos a los niños de

HOY

- Ofreciéndoles escuelas y sistemas de

AYER

- Cuando lo estamos preparando para vivir el

MAÑANA

Estos cursillos se realizaron hasta el año 1960 cuando se nacionalizó la enseñanza en Cuba. Luego comenzarían los cursos de superación de Escuelas Modelos, que se realizaban en Ciudad Libertad, La Habana, durante un mes todos los años. “En el caso del Colegio Presbiteriano Carlos de la Torre se convirtió, reconociendo la calidad de su enseñanza, la preparación del claustro y sus recursos y edificaciones, en Escuela Primaria Modelo Carlos de la Torre, conservando su director, Santiago Gallo y Cepeda que permaneció en el cargo hasta su retiro”. (Cardoso, 2006 : s/p).

2.3.4- Dirección y organización escolar

Como parte de su modelo pedagógico, el Colegio Carlos de la Torre, no solo brindó educación en sus aulas sino que creó frente al antiguo parque infantil, en la calle Siglo, hoy Tello Sánchez, en el año 1932, una escuela primaria llamada La Escuela de “Pueblo Nuevo”, donde se cursaban tres grados y estaba atendida por dos profesoras. “La ramificación de Pueblo Nuevo servía de campo de experimentación pedagógica, porque los maestros ponían en práctica distintos métodos y procedimientos pedagógicos utilizando lo bueno de ellos y desechando lo malo”. (Reseña histórica de la escuela “Carlos de la Torre”, 19-- : 34).

Funcionó también la Escuela Dominical de la Iglesia, que contaba con un escenario que servía como Teatro Escolar, para las Sociedades Literarias y como punto de reunión del alumnado. A esta escuela asistían los niños que no podían matricular en otros colegios por tener grandes problemas económicos. Se aplicaba el horario y los métodos pedagógicos imperantes en el Colegio.

En el periódico local El Fénix del 29 de enero de 1904 aparece, en su página 2 un aviso del Colegio donde quedaba establecido que “se cursaran todos los estudios necesarios para poder ingresar en la segunda enseñanza es decir: -La lectura y escritura del Castellano y el Inglés, -Aritmética práctica hasta la aplicación de las razones y proporciones.- Dibujo lineal y elementos de Geometría.- Geografía detallada de la Isla de Cuba.-Nociones de Geografía de América.- Rudimentos de

Geografía Universal.- Nociones de Historia de Cuba y del resto de América.- Nociones de Geografía Física.- Nociones de higiene.- Rudimentos de Fisiología.- Rudimentos de Zoología y Botánica”.

También se informaba que se cursarían los estudios de la Segunda Enseñanza señalados por la Ley de Instrucción Pública en los casos que se presentaran alumnos acreditados por un examen que certificara que habían cursado y aprobado las asignaturas mencionadas, anteriormente. En el aviso se informaba que se atendería, especialmente, la enseñanza del Inglés y la Moral. Por otra parte, elogiaban las comodidades del colegio, provisto de todos los útiles más modernos para recibir las clases, igual al modelo de escuelas de los Estados Unidos.

En aviso enviado por la directora del colegio Isabel French al periódico El Fénix que fue publicado 11 de febrero de 1904 se anuncia que se admitirían un número muy limitado de niñas y señoritas y que entre las asignaturas a enseñar se encontrarían el Inglés, Aritmética, Gramática, Dibujo, Geografía, Historia, Higiene, Fisiología, Zoología y Botánica, se aclaraba que la enseñanza se daría en el idioma castellano.

El 8 de noviembre del año 1904, el periódico recoge en sus páginas otras asignaturas que se incorporarían al nuevo curso: Lectura de Castellano e Inglés.- Escritura.- Aritmética.- Geografía.- Gramática Castellana.- Inglés.- Fisiología e Higiene.- Dibujo.- Historia de Cuba y de los Estados Unidos.- y Ejercicios físicos.

Se anunciaba que el departamento de niñas estaba abierto y se admitirían hasta 55 alumnas. En cuanto al departamento de varones se decía que abriría el 7 de noviembre y que no se admitirían más de 35 alumnos. Las clases estarían a cargo de las profesoras Srta. Mary F. Ross y la Srta. Clara E. Espey, como maestra ayudante la espirituaana Sra. Julia Arencibia de López.

El historiador, periodista y ex alumno del Colegio Presbiteriano Segundo Marín García en el año 1953 menciona en su trabajo *Mis relaciones con los Presbiterianos*, los alumnos fundadores del colegio. Asimismo, Santiago B. Gallo y Cepeda director del colegio de 1937 a 1967, en su breve historia sobre la institución cita a los primeros alumnos, pero se pudo comprobar que en algunos casos no coinciden los datos ofrecidos por ambos, por lo que en la presente investigación se analizó y

compiló una relación de los alumnos fundadores teniendo en cuenta los criterios de dichos autores. (Anexo 22).

El inicio de la Segunda Enseñanza, está señalado, por varios autores, en diferentes años. Valdés (1993) plantea que “Durante varios años se limitó a la Primera Enseñanza, para en 1906 iniciarse allí la Segunda Enseñanza” (5). Por otra parte, Marín (1953) en su historia sobre el Colegio planteó que “Los inicios de la Segunda Enseñanza comenzaron en 1915, cuando la Srta. Rogers y el Sr. Manuel Oropesa, comenzaron las clases para el primero y segundo años de Bachillerato aunque de manera extraoficial” (1). Gallo (1953) en su breve historia sobre el colegio expresó que “desde el año de 1920 al año 1936 funcionó la Segunda Enseñanza (...)” (1) Se toma esta última fecha como la más acertada porque en la revista Reflejos, se hace referencia a la primera graduación de este nivel de enseñanza, en el año 1927.

La primera graduación fue la proveniente de la clase del 1927 que tenía como lema “Adelante con fe y amor”. Ellos formaron posteriormente la primera Asociación de Graduados. Era característico que el alumno en su graduación usara la toga y el birrete. (Anexo 23).

Un elemento esencial en la concepción educativa del centro fue el horario de actividades: de 7:45-8:00 culto. 8:00-11:15 clases sección mañana. 1:00-4:15 clases sección tarde. Todos los meses se les informaba a los padres la situación académica de sus hijos, (Anexo 24) “lo que se denominó, luego de la nacionalización de la enseñanza, reunión de padres”. (Cardoso, 2006 : s/p). Los alumnos matriculados tenían garantizada asistencia médica dos veces al año, se les realizaban análisis de sangre, bucal y de la vista, (Anexo 25). En el año 1953 se inaugura un nuevo dispensario que contaba con un médico, el Dr. Elpidio Padilla y la enfermera Iselda Palomino, destacada en la última etapa de la lucha revolucionaria. La consulta costaba 20.centavos.

Los alumnos tenían para distintas actividades tres tipos de uniforme: *el de diario*, formado por camisa blanca, corbata negra, pantalón gris de dril y zapatos negros, (Anexo 26), *el de gala*, traje verde (saco y pantalón), corbata verde y zapatos negros, (Anexo 27) y *el de educación física*, short, camiseta y tenis, (Anexo 28). El uniforme

de los maestros consistía en traje para los hombres. Las mujeres podían utilizar cualquier ropa pero siempre debían usar medias finas.

El Colegio Presbiteriano tuvo, en cuanto a cantidad de alumnos en sus aulas, grandes momentos de esplendor, sólo afectado estos, al surgir otras instituciones educacionales como La Natividad de los Hermanos de la Salle, cuando se ve reducida su matrícula. En el año 1917 había crecido mucho la escuela, contaba con nueve aulas con una matrícula de 150 alumnos de ambos sexos. En 1941 poseía 138 estudiantes, en 1952, 287 y en 1960, 320.

Posteriormente al iniciarse la Segunda Enseñanza, ya en el nuevo edificio, retornó a sus horas gloriosas, hasta el año 1953, cuando corona sus esfuerzos para festejar el cincuentenario de su fundación. “Teniendo limitado por las circunstancias un alumnado heterogéneo que rebasaba de 300, quienes disponían de una nutrida biblioteca, museos zoológico y de historia local y gabinete de física y de química, amén del observatorio astronómico que poseen” (Marín, 1953 : 1).

Las asignaturas impartidas a partir del año 1926: Física, Química, Matemática, Literatura, Historia Natural, Cívica, “Dentro de esta asignatura se apreciaban las distintas épocas de la historia a nivel mundial, nacional y local. Dentro de la Historia se referían a la enseñanza de la Patria, inculcaban sentimientos de amor hacia los símbolos patrios” (Reseña histórica de la escuela “Carlos de la Torre”, 19-- : 89). Ejemplo de ello fueron los diferentes escritos y poemas de los alumnos, publicados en revistas y periódicos, de gran vigencia y de gran valor histórico.

En el curso escolar del cincuentenario la matrícula ascendió a 420 alumnos. Funcionaban los grados siguientes: Primero; Segundo; Tercero; Cuarto; dos grados de Quinto y Sexto y el aula de Ingreso al bachillerato. Las asignaturas que se impartieron en esta etapa: Aritmética, Lenguaje, Educación para la salud, Educación física, Educación bíblica, Ortografía pura, Estudio de la naturaleza, Geografía, Historia, Inglés y Educación Cívica.

El Colegio, aparte de la Primera y Segunda enseñanza, tuvo una Escuela de Comercio. (Anexo 29). El comercio ha sido en todos los tiempos instrumento de civilidad y de adelanto, así como elemento amplificador de la capacidad económica

de la sociedad, en contribución de alto grado a la relación y contacto directo o indirecto del individuo en su constante y eterna lucha de relacionar al productor con el consumidor, en una continua interrelación entre las necesidades y las satisfacciones de la comunidad.

El Colegio Presbiteriano “Carlos de la Torre” bajo la dirección del profesor y hombre de ciencia Raúl P. Guitart, con la apertura de la Escuela de Comercio respondió a urgencias inaplazables del momento histórico de evolución económica y de trascendencia nacional que requería conocimientos técnicos para la defensa y mantenimiento de negocios establecidos por medio de modernos sistemas de contabilidad analítica y de control, y las nuevas orientaciones comerciales, científicas y dinámicas que proporcionaron interés, confianza y entusiasmo en el establecimiento de nuevas y variadas producciones generalizando las industrias en nuestro país; propiciando la vida por el trabajo honrado y beneficioso a la juventud, según criterios tomados de la revista *Reflejos*, órgano del Colegio.

En la propia publicación se hace mención que el colegio, guiado por modernas normas pedagógicas y didácticas de la materia, organizó un programa determinado y definido de estudios comerciales, similar al explicado en la escuela oficial, que sustituyó el principio tradicional de la escuela rudimentaria y privada de comercio que tuvo por finalidad preponderante el de preparar solo para modestas profesiones de comercio, dando exclusiva preferencia al conocimiento de la Teneduría de libros de anticuado sistema y a la práctica de mecanografía con algunos conocimientos de redacción y de ortografía.

Además, abogó por la finalidad oficial de dar aptitud mediocre para determinados empleos en la administración pública, por el concepto amplio y fundamental de los modernos sistemas científicos de esta enseñanza en la que se forman los verdaderos hombres de negocios, los que tienen espíritu de empresa, capacidad de organización, conocimientos de los problemas económicos y pueden aspirar tanto a regir un negocio como asesorar a los elementos comerciales e industriales en los múltiples problemas que les plantean la política comercial, tributaria y hasta social.

Para mantener el orden y la organización el colegio contada con dos trabajadores

que se ocupaban de la disciplina en los pasillos, el llamado por el timbre para la entrada y salida a clases y el desfile al Templo de la iglesia. Chequeaban la limpieza y el orden de la escuela. Entre los años de 1932 a 1939 ocuparon esta responsabilidad don Luis y Alfonso Gómez.

2.3.5-Elementos identitarios

En el mes de marzo de 1926, pocos días después de haber tomado posesión de su cargo como director del Colegio el Sr. Raúl P. Guitart Rodríguez, concibió la idea de presentar a la consideración de la Facultad reunida al efecto, un sello oficial, (Anexo 30) una bandera (Anexo 31) y los colores que habrían de asociarse con la vida del colegio. Combinó al efecto en una bandera el sello y los colores y lo presentó al profesorado que lo aceptó unánimemente. Para la ejecución del proyecto se contó con el Señor Santiago Gallo, que tenía aptitudes para el dibujo. En aquel entonces era un niño de sólo 12 años. En el verano de ese año se culminó con el sello. El original fue enviado a La Habana donde se confeccionaron dos sellos de diferentes tamaños, uno para usar en todos los programas oficiales, que era pequeño y que por primera vez se usó en las tarjetas de informes y otro de mayor tamaño que se usó por primera vez en el periódico quincenal “Alma Mater”.

En el sello están representados la ciencia y el conocimiento en íntimo relación con la astronomía con la química y las matemáticas, la física y con las ciencias biológicas. Por encima de ambas sobresale la esfera terrestre del mundo que habitamos, pero cubriendo a la tierra y a las ciencias por encima de todas está la Santa Biblia, la palabra inspirada de Dios que es principio y fin, que es Alfa y Omega, que es la única explicación de la verdad universal; descripción que ofrece la revista Reflejos, al tratar este elemento identitario.

Según consta en el artículo que lleva por título El sello oficial (1928) “El significado del sello es ideal: educamos la mente con la adquisición de conocimientos científicos, artísticos y literarios; educamos el cuerpo con la práctica sana de los deportes, pero buscamos primeramente el reino de Dios y su justicia, sabiendo que todas las demás nos serán dadas por añadidura”. (23).

En anuncios publicitarios de la revista Reflejos, en los diferentes números

consultados, aparece como una muestra de su particularidad en la educación espirituana, otros elementos identitarios como: su **lema**: Por Dios y por la Patria, su **propósito**: instruir con eficiencia. Educar con Amor, **sus factores**: un profesorado competente cuyo sacerdocio es educar con el ejemplo, una disciplina severa y cariñosa que produce orden y respeto y sus medios (Anexo 32). “La tarde del día de mi ingreso en el Colegio Presbiteriano, fui castigado por hablar en el aula, Miss Ross me privó del juego a la hora del recreo general no conocía la severidad de la disciplina y menos las normas interiores del plantel” (Marín, 1953 : 12)

También contó con su himno (Anexo 33) cuya letra estuvo compuesta por Rdo. M. Caballería y la música estuvo a cargo del Maestro Director de la Banda de Ciego de Ávila.

2.3.6- Publicaciones

El colegio contó con seis publicaciones periódicas y un suplemento infantil: Revistas “Reflejos”, y Voz del alumno, periódicos Alma Mater, Cardelato, Calendario y Memoria de la Sociedad Histórica –Geográfica.

Reflejos. Volumen ilustrado que vio la luz pública a principios del año 1928 y que encerró en sus páginas condimentadas con un exquisito buen humor, la memoria del curso académico de 1927-1928, es decir abarcó el desenvolvimiento educativo durante ese curso de oro. En ese tomo se refieren detalladamente todas las actividades colegiales, y se hace la historia, con gran acopio de datos de todas las asociaciones del plantel.

El cuerpo de redacción del año 1928 estuvo integrado por Marcos García, (editor humorístico) Carlos Pasamonte (editor literario), Evelio Pentón (editor científico) Lorenzo de Armas,(administrador auxiliar), Argelia Rojas, (editora auxiliar), María Luisa Lenox, (editora general), Manuel Rubio, (administrador general), Luisa Ornia, (editora social), René Orizondo, (editor local), Ana Lenox, (editora religiosa), Alfonso Aparicio, (editor atlético), y Esther Guzmán, (editora artística). (Anexo 34).

El cuerpo de redacción de la revista en los años de 1929 a 1936 estuvo compuesto por Delegados de la Facultad: Prof. Sr. Carlos A. Guardiola; Prof. Sr. Evelio Pentón, Delegado por IV año, Sr. Rubén Abreu; Delegado por II Año, Srta. Carmen Iglesias;

Delegado por I Año Sr. Alfredo Nadal. Delegado por Ingreso: Sr. Juan Weiss, Delegado por III año, Sr. Guillermo González. (Anexo 35).

Calendario. En el curso 1935-1936 apareció el primer calendario que se editó en Cuba, especie de folleto ilustrado con nueve folios de cartón, ostentando en su cubierta superior o frontis el sello oficial del colegio en sus colores emblemáticos, oro y azul. En cada uno de los folios se encuentran tres grupos fotográficos destinados a ilustrar de una manera objetiva las distintas actividades que desarrollaba el plantel. Los mencionados folios contienen además de los grupos fotográficos, un catálogo de fechas que señalan los acontecimientos más importantes en relación con la marcha progresiva del colegio.

Alma Mater. Se publicó por primera vez en el mes de noviembre de 1926. Periódico quincenal editado por las clases de segunda enseñanza.

Según criterios del cuerpo de redacción de la publicación Reflejos, en la factura literaria de Alma Mater “la gravedad es un rasgo distintivo, y es curioso verdaderamente que la nota jocosa no se insinúe siquiera en ninguno de los números”. (Ligero esbozo...1929-1936: s/p). Esta publicación periódica dejó de existir cuando, en el año 1930, apareció en la arena periodística el periódico universitario del mismo título, y el colegio, en virtud de que oportunamente no había registrado el nombre, no pudo reclamar su derecho de prioridad y se vio precisado a sustituir por otro el sugestivo de “Alma Mater”. No se pudo conocer, a través de las investigaciones realizadas, cual fue el nuevo nombre que recibió la publicación.

Cardelato. El 31 de octubre de 1932 surge el periódico “Cardelato”, nombre condensado del sabio naturalista cubano Carlos de la Torre, cuyo nombre insigne llevaba el colegio. “Cardelato”, con un suplemento infantil, “El Fiñe”, destinado a los pequeños lectores, ocupó un puesto destacado entre los periódicos de su clase, y culminó con la publicación del número especial en marzo de 1936. El éxito de esta edición extraordinaria fue definitivo y rotundo, (Anexo 36)

Por el contenido de sus páginas, que prestigiaban firmas de intelectuales eminentes, y por alarde tipográfico que representaba su impresión impecable, la crítica juzgó ese número como lo más perfecto que se había hecho en Cuba en cuanto a periódicos

colegiales. Según expresó el Dr. Severo García Pérez (1936) “el número extraordinario, por su presentación y contenido, rebasó los límites de una pequeña publicación local, y entró por derecho propio dentro del más amplio campo de las publicaciones nacionalmente representativas” (Citado en Liger Esbozo;... 1929-1936 : s/p)

Sobre la publicación en su edición extraordinaria de marzo de 1936, expresó Rubén Abreu, miembro del cuerpo de redacción: “Hace tiempo que nos alentaba el propósito de publicar una edición extraordinaria de “Cardelato”, como medio de satisfacer apremiantes necesidades espirituales...” (3), (Anexo 37).

El Cuerpo de Redacción de esta publicación estuvo integrado por el profesor Sr. Evelio Pentón, (Delegado por la Facultad) Edelberto Rodríguez, Rubén Abreu, Hugo Poza, Jesús M. Fernández, Álda Gomez, Amable Reina, Araceli de Armas, Eddie Guitart, Conchita Tormes y Ana Nadal. (Anexo 38).

Memoria de la Sociedad Histórica –Geográfica. (1935). Publicación bimestral, editado por esta sociedad.

Voz del alumno: En la historia del colegio presbiteriano de Cabaiguán se menciona esta publicación entre las que fundó el colegio Carlos de la Torre, pero no fue posible encontrar otras referencias ni ejemplares de dicha revista.

2.3.7- Influencia en la comunidad

La escuela, como institución educacional, ejerce una influencia muy marcada en la comunidad donde está enmarcada, de ello hizo gala el Colegio presbiteriano, que no solo se circunscribía a los límites de sus edificaciones sino que se proyectaba a la comunidad, a la familia de los alumnos, a sus familiares y amigos, para lo cual se organizaban actividades recreativo-culturales, como por ejemplo verbenas. Se conmemoraban todas las efemérides tanto festivas, históricas, como religiosas: 28 de enero, 7 de diciembre, 24 de febrero, 10 de octubre, 11 de noviembre, 25 y 26 de diciembre, 31 de diciembre, 6 de enero, entre otras.

Augusto Guardiola, (1936), en su artículo El colegio y su influencia en la comunidad, valora la incuestionable influencia que el individuo ejerce en el seno de la comunidad en que se desarrolla, y de cómo de todas las instituciones que también influyen en la

misma la escuela juega el papel de mayor importancia.

Las distintas sociedades creadas, literarias, científicas fueron el campo de experimentación en que los alumnos ejercitaron sus aficiones. De esta forma surgió en los alumnos, el deseo de buscar en los diferentes campos del conocimiento humano, los datos que le sirvieron para la confección de sus artículos, discursos, debates, conferencias, experimentos, entre otros, que se daban a conocer en diferentes actividades, ante sus compañeros y familiares y amistades.

Es digno de destacar que estas actividades las realizaban de una manera espontánea pues no estaban en los programas que exigía la Secretaria de Educación.

2.3.8- Actividades

Las actividades extra escolares y extra docentes, constituyeron uno de los aportes fundamentales del Colegio. Los diferentes directores que lo dirigieron pensaron que el aula, el maestro, el hogar, la sociedad, los medios masivos de comunicación, en, fin, todo debía unirse para educar. Y al igual que en la atmósfera ninguno de sus elementos constitutivos puede presentarse deficitariamente, una escuela bien organizada tiene el deber de lograr que cada uno de estos elementos actúen constructivamente. Entre las actividades que se desarrollaron por parte de alumnos y profesores se han dado a conocer las que se mencionan a continuación:

- Homenaje al prócer Serafín Sánchez Valdivia, en el cementerio de la ciudad, en el año 1926. Esta es la primera referencia que se tiene del homenaje que se le rendía al General de las Tres Guerras, Serafín Sánchez Valdivia, cada año, en el aniversario de su muerte. Se organizó la peregrinación patriótica a la tumba del prócer, en el cementerio de la ciudad. Se efectuó un recuento de su vida a cargo del joven José A. García. Con la presencia del director del colegio el Sr. Raúl P. Guitart junto a los profesores Santiago Gallo, Mario Suárez, Evelio Pentón, Julia Bravo, Josefina I. Jiménez, Isolina García, Edilia Suárez, Prudencia Díaz, Josefina Valdés y Carlos Guardiola.
- En el año de 1926 se realizó una campaña “Pro libro”, organizada por las Sociedades Literarias, que permitieron incorporar quinientos o más libros a la

biblioteca de la escuela.

- El 24 de febrero de 1927 se desarrolló un Field Day, en la ciudad contra el team de track de la “La Progresiva” de Cárdenas. Después se celebraron numerosas competencias inter-clases, como las del año 1928, y las de 1931 que fueron a manera de eliminación para el gran Field Day que se celebró el 24 de febrero de 1932 en Cárdenas.
- Durante la visita que hiciera en el año 1928 el team de Track del Colegio la Progresiva de Cárdenas hicieron las jóvenes del Colegio Carlos de la Torre” excelentes demostraciones ante el numeroso público allí reunido que llamaron poderosamente la atención porque por primera vez en Sancti Spiritus, tomaban las mujeres parte en un Field Day atlético: una barrera más que se rompió para dar paso al progreso de la mujer. La carrera de mil quinientos metros, fue una cosa sorprendente, y fue ganada por la Srta. Trinidad Guardiola, “que de haber continuado en nuestro Colegio sería hoy una gloria de la pista en Cuba” (Historia de la Asociación Atlética...; 1928 : 82).
- En el Field Day inter- clases realizado de manera brillante el 24 de Febrero de ese año, tomaron las señoritas parte en casi todas las competencias y dieron un espectáculo digno de una gran ciudad.
- En el año 1928 celebraron el 24 de Febrero en los terrenos de “Yara Park” (Parque Yara), con un Field Day, evento deportivo que se celebraba una vez al año, que demostró, una vez más, el espíritu de amor que cada uno de los alumnos conservaba por la bandera de su clase.
- El día 28 de abril de 1929 se celebró por iniciativa del plantel el “Día de la Salud del niño”, actividad que culminó con una animada fiesta, lo que fue recogido en la Revista Hero.
- El 14 de abril del año 1930 se realizó por parte de las sociedades literarias del Colegio, una gala de homenaje al periodismo local, en el Teatro Principal de la ciudad. (Anexo 39). En esta actividad estuvieron representados los órganos de prensa existentes en esa época, fueron invitados alumnos de las escuelas locales, así como la población espirituaana.

- En los últimos días de mayo del año 1932 se celebró en el Colegio una Feria Internacional con trabajos realizados por sus alumnos. Participaron varias naciones.
- Entre las actividades realizadas por el Club de investigaciones científicas, entre los años de 1932 a 1933 se cita la del 5 de diciembre donde se efectuó una amena velada científica, con la participación de todos los miembros del Club. Se presentaron diversos temas, disertaciones y experiencias que le valieron los mayores elogios. Durante los cursos posteriores el club continuó su labor de divulgación y enseñanza tratándose de mantener a la altura de su gloriosa historia
- Homenaje en el 62 aniversario del fusilamiento de los 8 estudiantes de medicina 27 noviembre 1871-27 noviembre 1933. Se colocó ofrenda floral ante el busto del Apóstol José Martí. Hizo uso de la palabra René Orizondo Camejo.
- Una de las páginas de la Revista Horizontes divulgó la exposición del año 1935, como actividad de fin de curso, bajo la iniciativa de su director Raúl P. Guitart.
- En el año 1935, la Facultad del Colegio participa de la iniciativa del Reverendo Francisco Eladio Hernández y se incorpora de manera activa en las actividades que organizó la Iglesia a través de la Escuela Bíblica de Vacaciones. (Anexo 40).Se desarrolló un curso de verano con una duración de 15 días, desde el 15 de junio hasta el primero de julio. Se admitieron niños y niñas hasta los 13 años de edad. Su mayor objetivo fue aprovechar una parte de las vacaciones de los alumnos del plantel para que aprendieran acerca de la enseñanza de la palabra de Dios y de curiosos y prácticos trabajos manuales. El 1 de julio culmina el curso con un programa especial desarrollado en el templo de la Iglesia en el que tomaron parte todos los alumnos, padres y amigos. Se exhibió exposición con todos los trabajos desarrollados.
- En el mes de septiembre del año 1936, se organiza por parte del Colegio un

ciclo de conferencias sobre temas pedagógicos, a los amigos de la Escuela Nueva, a cargo de la poetisa Dulce M. Borrero de Luján. (Anexo 41).

- El 28 de febrero del año 1936 con motivo de celebrarse el Día de la Oración Mundial, se llevó a efecto en el Colegio un programa muy interesante, que tuvo como fin principal orar por la paz, del mundo entero. (Anexo 42).
- En actividad cultural efectuada en el año 1936, en el Colegio se presentaron el insigne caricaturista y periodista Néstor Ramos y el crítico de arte Arturo de Madariaga, quien ofreció una conferencia sobre El origen y desarrollo de la caricatura en Cuba y se inauguró la exposición de caricaturas.
- El intercambio entre colegios fue otra de las actividades que enriquecía el espíritu de confraternidad, muestra de ello fue el recibimiento a la excursión de Güines en el año 1936. Esta excursión tenía doble carácter científico y deportivo.
- En la sección Crónica Social de la revista Horizontes del año 1937, se comentó acerca de los tres días de actividades que se desarrollaron en el Colegio por el Día de las Américas. Se montaron exposiciones de libros y periódicos americanos. Esta actividad la dirigió el Club de Relaciones Internacionales, afiliado a la Dotación Carnegie, de New York.
- En el mes de junio de 1943 se efectuó una velada Literaria- Musical, con motivo de la clausura del curso escolar de 1942 a 1943 y de la exposición escolar de fin de curso. Contó con una numerosa y selecta concurrencia en el salón del centro, acreditado para este tipo de actividad.
- Los alumnos y profesores, en el mes de diciembre de 1943 participaron en un acto por el natalicio del Apóstol “José Martí”, en la noche del 27 de enero efectuaron una cena y en la mañana del 28, el desfile y la ofrenda floral ante el busto, situado en el parque Serafín Sánchez.
- En revistas espirituales se recoge el quehacer de los alumnos de la escuela, en diferentes actividades como: Primer acto conmemorativo del Centenario de la prensa en Sancti Spiritus; en el Parque José Manuel García, según la

prensa local la demostración del Colegio contrastó con la lamentable ausencia de los alumnos de los colegios públicos de la ciudad.

- Publicaciones locales se hacían eco de las actividades desarrolladas en el colegio. Se conoció sobre la de felicitación a un aventajado alumno del plantel Carlos de la Torre, que dirigió el joven profesor Dr. Santiago Gallo por calificaciones de Notable en exámenes del Instituto de Segunda Enseñanza.
- En los festejos por el Día de las Américas, auspiciados por la filial del Centro de Relaciones Internacionales del Colegio Carlos de la Torre, los jóvenes organizadores contaban con el apoyo de las más importantes instituciones locales y de la biblioteca municipal que los proveyó con ejemplares de los periódicos locales² existentes. También se divulgó la producción bibliográfica de Don Manuel Martínez-Moles y otras creaciones literarias de importantes intelectuales espirituanos. Tres días duró la exposición por la que desfilaron gran número de colegios. (Anexo 43).
- Bajo la dirección del director Santiago Gallo Cepeda se desarrollaron una serie de brillantes y festivos actos por el cincuentenario. Estas comenzaron el mes de octubre del año 1953 con la inauguración de un majestuoso indicativo lumínico: la palabra cincuentenario quedó como alzada sobre el edificio del colegio, con caracteres esplendorosos, presidiendo la conmemoración durante todo el curso. (Anexo 44) En el mes de noviembre de ese año profesores y alumnos, conjuntamente, ofrecieron un cordial homenaje de gratitud a los misioneros americanos, maestros fundadores del Colegio en la persona de Miss Gertrude Cown que, desde su retiro en Norteamérica se traslada a esta ciudad para recibirlo. (Anexo 45).
- El 22 de enero del año 1954 tuvo lugar la mayor concentración de los colegios presbiterianos en Cuba. En gigantesco desfile recorrieron durante horas las calles de la ciudad, encabezado por las bandas rítmicas escolares. (Anexo

² A esta colección antigua, debidamente encuadrada, se le llegó a llamar "tesoro histórico de la ciudad"

46). Encabezaba la presidencia el alcalde de la ciudad, la señorita Katharine E. Gladfelter, secretaria del Board of National Missions of the Presbyterian Church in the U.S.A., y el Dr. Emilio Rodríguez Busto, Superintendente de los Colegios Presbiterianos en Cuba; así como la Dra. Fredesvinda Solano, Inspectora Jefe del Distrito Escolar; doctor Noy y doctora Pacheco, Inspectores, Auxiliares, el doctor Alfonso Rodríguez Hidalgo, Presidente del Seminario Teológico de Matanzas, el Dr. Santiago Gallo, director del Colegio Carlos de la Torre, profesores, ex alumnos, padres y representantes de las distintas logias de la ciudad. A continuación del desfile se develó la columna prismática conmemorativa de la fundación del colegio en el lugar donde funcionaron por primera vez. (Anexo 47), hoy Parque Serafín Sánchez. Para resumir el acto usó de la palabra el doctor Alfonso Rodríguez Hidalgo.

- Se inauguró el nuevo local del dispensario presbiteriano, contiguo a la Iglesia, se sembró la ceiba del centenario en los terrenos del colegio (Hoy sede de la Heladería Coopelia), situados en las calles Tello Sánchez y Adolfo del Castillo, utilizando un puñado de tierra traída por cada alumno del patio de sus casas.
- La noche del 21 de mayo de 1954 se procedió al soterramiento de una cápsula de metal, herméticamente sellada y protegida contra todos los elementos posibles de destrucción, conteniendo testimonios escritos y fotográficos de la conmemoración del cincuentenario: fotografías de profesores y alumnos, , mensajes de los alumnos a sus padres, el himno del cincuentenario (Anexo 48), compuesto por el Reverendo Francisco Eladio Hernández, padre del mártir, Esteban Hernández, documentos históricos del plantel y de otras instituciones locales y que sería desenterrada en el curso escolar 2003- 2004.
- El 27 de mayo culminaron los actos con una grandiosa fiesta escolar en el Teatro Principal.

2.4- Elementos del Colegio que lo caracterizaron dentro de la educación espirituaña

2.4.1- Laboratorios

Contaba el Colegio con un laboratorio de Química, el alumno de Segunda Enseñanza³ encontraba todo el material necesario para la práctica de las experiencias exigidas en el curso de esta asignatura. (Anexo 49). Además de tener acceso a estos instrumentos, modernos para la época, en el cual desarrollaban las habilidades de medición, el alumno aprendía a redactar informes con los requerimientos científicos pedagógicos del momento. Las mesas, importadas de los EEUU, estaban equipadas con agua corriente y llaves de gas para el uso de los mecheros de Bunsen. La superficie de las mesas estaban hechas a prueba de ácido y cada alumno guardaba en las gavetas que se le asignaban un juego completo de aparatos para su uso individual.

Durante el curso, no solo tenía el alumno acceso a los aparatos de demostración de cátedra, con los cuales trabajaba de acuerdo con las asignaciones que se le hacían. En los cursos normales, a más de la preparación de los cuerpos exigidos en los programas oficiales, el alumno practicaba análisis cualitativos de cuerpos desconocidos, obteniendo práctica en la marcha analítica. “120 experiencias constituyen un curso experimental normal y se exige al alumno un récord de sus anotaciones y observaciones, a más de presentar después definitivamente terminado el trabajo, con las referencias y consultas de textos, e ilustrados con dibujos de los aparatos usados en el experimento”. (Nuestro colegio; 1936 : s/p).

Poseía, además, un laboratorio de Física, que pocas escuelas tenían, con el instrumental necesario para la fácil interpretación de los principios y las leyes de esta ciencia. Fue equipado después de una cuidadosa y meditada selección, de modo que no hubiera ningún aparato de adorno, sino que cada uno fue adquirido para ilustrar algún principio o alguna ley, de acuerdo con la exigencia del programa de la asignatura. Los departamentos de Mecánica de Sólidos y Líquido, Termología, Óptica, Electricidad y Magnetismo, Acústica y Meteorología poseían el instrumental

³ La Segunda Enseñanza funcionó en el colegio desde 1920 hasta 1936 cuando se clausuró, al introducir el gobierno su departamento de Segunda Enseñanza en Sancti Spíritus.

necesario, al mismo tiempo que el modelo más práctico y de más fácil manejo por el alumno.

En todos los cursos practicaban los alumnos las experiencias requeridas en el programa oficial a más de las que se añadían para información general y para la ampliación de la enseñanza. Las prácticas de Física eran el complemento de la enseñanza teórica y se exigía, al igual que en Química, la entrega de un informe con las observaciones, dibujos, conclusiones, bibliografía, etc., que caracterizaban un trabajo científico en ese momento

“(…) se abrieron ante mi las puertas de la ciencia experimental: nos pusieron en contacto con el nonius para mediciones de longitud exactas, termómetros, areómetros, pluviómetros, prismas para la descomposición de la luz, beakers, mecheros de bunsen, herbarios, microscopios, especies de animales disecados, identificación de minerales sólidos, equipos para servicios meteorológicos, sismógrafos, telescopios de largo alcance.” (Perurena, 2004: 2-3).

2.4.2- Museos

En el Colegio se creó, durante el curso 1926 a 1927, como parte del proyecto La escuela activa, el Museo de Historia Natural, en honor al nombre que llevaba la institución, el sabio naturalista matancero Carlos de la Torre y Huerta. Contenía colecciones de todas las ramas de la Zoología, de la Botánica, de la Geología, y de la Paleontología (Anexo 50), Fue un empeño de la directiva dotar al Colegio de la más completa colección de la fauna y la flora de la Isla. Las relaciones del plantel con los naturalistas y prominentes de la nación y las investigaciones de campo hechas por los profesores hicieron posible la adquisición de numerosas especies de todos los tipos en el territorio nacional, lo que permitió que los alumnos conocieran la realidad de la variada naturaleza cubana.

Dentro de las más valiosas colecciones que poseía el Colegio se encontraban:

-Espongiarios de Cuba y extranjeros. Pólipos de Cuba y extranjeros; Gusanos de Cuba; Artrópodos de Cuba; incluyendo una valiosa colección de crustáceos y de lepidópteros; Moluscos terrestres, fluviales y marinos de Cuba y extranjeros, incluyendo Quirópteros cubanos.

En Botánica contaba la escuela con una valiosa colección de maderas del país, divididas en familias botánicas y debidamente clasificadas. Estas maderas presentaban un corte longitudinal y un corte vertical; una colección de plantas de herbario con modelos de hojas, flores y frutos. En Cristalografía poseía el plantel una colección de las formas cristalográficas holoédricas y hemiédricas de todos los sistemas cristalinos.

En Mineralogía una colección de minerales extranjeros compuesta de más de trescientos ejemplares de todas las clases mineralógicas; una colección de rocas extranjeras representando todos los continentes; una colección de minerales cubanos y de rocas cubanas.

En Paleontología, una colección de fósiles extranjeros que comprende todas las eras geológicas, a excepción de la Agnostozoica; una colección de fósiles de Cuba, especialmente, de equinoideos y rudistas, como resultado de las propias investigaciones del plantel en los alrededores del Término Municipal de Sancti Spíritus, muchas de cuyas especies fueron nuevas para la ciencia y fueron descritas por el eminente geólogo y paleontólogo Dr. R. H. Palmer. El señor Manuel de J. Alayon, benefactor del Colegio, donó una valiosa colección de minerales y fósiles importados de París. (Anexo 51)

En el año 1936 se estaba preparando el catálogo general del museo que recogería los nombres científicos de todos los ejemplares que exhibirían en sus vitrinas, pero no se encontraron documentos que testifiquen la existencia de este catálogo.

El incesante crecimiento del Museo fue posible por contar con un Departamento de Taxidermia que se encargaba de preparar los ejemplares adquiridos, a través de encargos y compras a particulares. Esto explicaba que las colecciones aumentaran y se pudieran reunir en los años comprendidos de 1930 al 35 de más de cien aves cubanas que salieron del Departamento de Taxidermia. En el año 1936 se poseían más de dos mil ejemplares de aves.

Como parte, también, del proyecto de la Escuela Nueva, se fundó el 3 de febrero de 1928 el Museo de Historia Local “General Raimundo Sánchez Valdivia” que contó con importantes artículos relacionados con la historia de Sancti Spíritus y de sus grandes

figuras, así como objetos de interés patriótico nacional. Formaba parte del museo el único mortero indio completo que existía en Cuba encontrado en las lomas de Pico Tuerto, en Sancti Spíritus. Una palangana y una taza usadas por Narciso López, durante su residencia en Trinidad; una bala de cañón del combate de la Ceiba; balas de cañón del bombardeo de Tunas de Zaza por la Escuadra Americana; autógrafos de Serafín Sánchez, del General Roloff; del Generalísimo Máximo Gómez; del General Antonio Maceo; una de las tres constituciones del 1901, existentes, firmada por todos lo constituyentes; un cáliz robado a la iglesia por el pirata Legrant, y otros. A través de concursos y donaciones se fue incrementando la colección, (Anexo 52)

2.4.3- Biblioteca

En el año 1926, cuando tomó posesión de su cargo de Director, el señor Raúl P. Guitart, comprendió la gran necesidad que tenía el Colegio de dotarlo de una biblioteca. (Anexo 53), Había entonces algunos libros, la mayor parte de ellos de texto y en inglés, situados en el aula de “Preparatoria”.

Se nombró al señor Santiago Gallo para director de la misma preparándose un local adecuado, con estantes, la biblioteca desde entonces llevó el nombre de “George F. Turner”, en honor del director anterior. En el curso 1927-1928 las Sociedades Literarias organizaron una campaña “Pro Libro” que dotó a la colección con más de quinientos tomos. La biblioteca adquirió además, donados por el Colegio, los siguientes títulos: “Clásicos Castellanos”, “Historia Universal”, de Oncken, “Diccionario de Dicciones” y otros de gran interés, para alumnos y profesores.

En el mes de septiembre comenzó a funcionar la biblioteca, desde entonces se luchó por su organización y perfeccionamiento. Los libros se hallaban catalogados por el sistema de tarjetas. Los lectores recibían un reglamento donde aparecían los deberes y derechos de los mismos. Cada lector tenía una tarjeta donde se anotaba el libro que llevaba y la fecha en que lo recibía de manos de director de la biblioteca. (Anexo 54) “En el horario de biblioteca, la Srta. Julia nos fue leyendo obras de la literatura universal, acordes a nuestra edad e intelecto, la primera que nos presentó fue Aventuras de Tom Sawyer, del novelista norteamericano Mark Twain. ¡Cómo nos divertimos con las maldades de Tom y su amistad entrañable con Huckleberry Finn!...”.(Perurena, 2004 : 2). Todos los alumnos y profesores tenían derechos a ser

usuarios de esta mediante el pago de diez centavos, abonando cinco desde septiembre a enero y el resto desde este mes hasta mayo que finalizaba el curso escolar.

Los niños desde primero a cuarto grado podían encontrar “la biblioteca infantil” dirigida por la señorita Isolina García lo que facilitaba el manejo de los niños más pequeños y para que pudieran usar mejor los libros destinados a ellos. Con el fin de aumentar el volumen de libros se organizó un concurso entre todos los alumnos, premiándose los que más libros trajeron, después de ello la biblioteca contó con 1190 tomos.

2.4.4- Deportes

La educación física constituyó un elemento primordial en la formación de los alumnos, existían profesores excelentes que promovían la práctica de deportes, realizándose torneos y competencias dentro de la misma escuela y fuera de ella. La Educación Física fue una asignatura incluida en los planes de estudios del Colegio, desde el año 1904, aparecía bajo el nombre de Ejercicio físico.

El Colegio Carlos de la Torre fue la primera institución que introdujo en la ciudad el básquet y el volley-ball y la primera en celebrar los field days, anuales.

La labor cultural que el Colegio Presbiteriano trató de desarrollar en Sancti- Spíritus, obedeció al ideal que tenía el Colegio de preparar a mujeres y hombres tanto intelectual, como moral y físicamente. Defendieron el hecho de que ningún pueblo prospera si sus componentes carecen de una salud satisfactoria. Tomaron como suyo lo planteado por el gran escritor S. Smiles. “El trabajo educa al cuerpo como el estudio a la inteligencia” (Citado en Historia de la Asociación Atlética...; 1928 : 86). El Colegio organizó dos asociaciones atléticas, una de mujeres y otra de hombres, las que se reorganizan todos los años para su mejor desenvolvimiento. (Anexos 55y 56).

La sociedad de jóvenes fue organizada por el señor Raúl P. Guitart en el curso 1925 - 1926, fue su primer Presidente el señor Santiago Gallo. Fue reorganizada de nuevo al comenzar el curso del 1926 -1927, bajo la dirección del señor Enrique Trenzado y Prado. Gracias a su habilidad y magno esfuerzo pudo llevar a la sociedad por una era de progreso y desarrollo.

Al comenzar el curso del 1927 -1928, se reúnen todos los miembros bajo la dirección de los señores José M. Fadruga y Ramón M. Rodríguez, con objeto de elegir la nueva directiva que habría de regir los destinos de la misma durante ese año.

Los campeones recibían diplomas. Cada año se discutía la copa “Teté de la Aguilera” El joven Alfonso Aparicio, representante del Colegio, fue ganador en 8 eventos. (Anexo 57). Los niños también practicaban deportes y representaban al Colegio en las competencias al igual que los deportistas de las sociedades atléticas.

La Asociación atlética para mujeres se fundó durante el Curso 1926-1927 bajo el nombre de Asociación Atlética Femenil, dirigida entonces y hasta mediados del curso 1927-1928 por la señorita Mathilde Lutzen. La directiva de ese año estuvo presidida por la Presidenta Dulce M. Brizuela. Durante el curso de 1928-1929 la Asociación estaría bajo la dirección de la Srta. Leonor Madrigal, y en la Sub dirección la Srta. Irene García.

Los señores General Raimundo Sánchez Valdivia, Luis Ramírez y Eloy Jiménez constituyeron la comisión que recaudó fondos para regalar al Colegio el terreno de deporte.

2.4.5- Sociedades literarias

Con el propósito de ensanchar el horizonte cultural de los alumnos, prepararlos en el difícil arte de la palabra y contribuir al desarrollo intelectual de la juventud espirituaana, el Colegio creó tres sociedades literarias, Manuel Sanguily, Enrique José Varona y José de la luz y Caballero.

La Sociedad literaria Manuel Sanguily fue fundada el cinco de mayo de 1926, (Anexo 58).con el nombre del más imparcial de los críticos cubanos y orador fogoso en grado sumo de los tiempos revolucionarios Manuel Sanguily con el fin de contribuir al desarrollo intelectual de la juventud espirituaana, encausarla por la senda regeneradora del pensamiento sano y moral.

Los miembros de esta Asociación cosecharon aplausos en cada una de sus veladas, en los debates científicos, o de carácter literario, en las declamaciones, en los discursos y representaciones dramáticas, donde realizaron esfuerzos supremos para alcanzar el reconocimiento de sus compañeros y del público que presenciaba sus

actuaciones.

El 5 de mayo de 1926 se creó la Sociedad Literaria “José de la Luz Y Caballero”, y a partir de ese momento se sucedieron actividades de carácter literario en la cual los alumnos recitaban, realizaban discursos, debatían, etc. En el curso 1927-1928 sus miembros acordaron cambiar el nombre de la sociedad por el de “Antonio Sánchez de Bustamante”. (Anexo 59). Fue con tal nombre que alcanzó sus mayores éxitos y se dio a conocer fuera del Colegio, en la fiesta literaria celebrada en Cárdenas donde brilló la recitadora Luisa Ornia,(Anexo 60) alcanzando el primer premio, también el joven René Orizondo asombró a todos con su madurez expresiva. En 1933 se acordó cambiar de nuevo el nombre de la sociedad por el de “Enrique José Varona”, comenzando a ser dirigida por Carlos Augusto Guardiola. (Anexo 61)

2.4.6- Sociedad Histórico-Geográfica

Contaba el Colegio con la Sociedad Histórico-Geográfica (Anexo 62) que surgió el 18 de noviembre de 1935, en el aniversario de la muerte del Mártir del Paso de las Damas, Mayor General Serafín Sánchez Valdivia, como verdadera creación del estudiantado. La sociedad creada para su propio provecho y para el de la comunidad, permitió al estudiantado salirse de los métodos pedagógicos antiguos, para llegar al verdadero campo de la investigación y observación propias, que debían realizar el verdadero cambio del autómatas sistematizado, en un individuo pensador, acumulador y difusor de los conocimientos adquiridos.

La Sociedad Histórica Geográfica trató de dar cumplimiento a sus nobles propósitos en una forma armónica, en su sello se lee el pensamiento que la enalteció: “Mantenernos fuertemente unidos a todos los pueblos de la Tierra en sus aspectos históricos y geográficos”. Poseía un órgano oficial que llevo el nombre de “*Memoria de la Sociedad Histórica –Geográfica*”, publicación que salía a la luz bimestralmente y tenía el objetivo de recopilar y difundir los mejores trabajos hechos por los alumnos.

A principios de cada mes el profesor, y la vez director, Sr. Mario Suárez, anunciaba en las clases de Geografía e Historia, una serie de temas a escoger libremente , los que tenían que ser preparados para desarrollar por escrito los días veinte de cada mes, debiendo ser firmado con seudónimo. De los trabajos recogidos eran

eliminados los que a fe del profesor incurrían en plagio, o carecían de una preparación adecuada a los estudios explicados y consultados, los restantes, los que cumplían los requisitos, pasaban a la Facultad del Colegio que se encargaría de seleccionar los seis mejores trabajos que como premio tenían derecho a ser publicados en el número de la Memoria próxima a salir. La Sociedad Histórica Geográfica entregaba al final de curso, diplomas a los dos mejores alumnos de las clases de Historia y Geografía como forma de estímulo a las investigaciones que estos realizaban.

2.4.7- Club de investigaciones científicas y Club de relaciones internacionales

En el Colegio también existió un Club de investigaciones científicas. Fue creado el 12 de noviembre de 1927, con el objetivo de que la institución docente contara con una sociedad científica bien organizada que satisficiera los requisitos pedagógicos más modernos, capaz de inculcar en cada alumno el hábito de la investigación, convirtiendo los grandes postulados científicos en hechos comprobados por la experiencia personal, para preparar así un fértil campo en que cultivar las inclinaciones de cada cual. Se acuerda, así, la constitución de un organismo de carácter científico que abrigara en su seno a los que ansiaban trazar nuevas sendas, repletas de luz y gloria, en digna imitación a científicos cubanos reconocidos como Poey, Carlos de la Torre, entre otros.

Formaron parte del Club todos los alumnos de tercer y cuarto año de bachillerato y en él aprendieron a sustituir sus propias ideas por los hechos reales y que diariamente comprobaron, haciéndole honor a aquellas palabras de Bernard: “Subordinar las propias ideas a los hechos y hallarse dispuesto a abandonarlas, a modificarlas o a sustituirlas, según lo que enseñe la observación de los fenómenos”. (Citado en Historia del Club... 1929-1936 : s/p).

En el curso 1932-1933 se reorganiza el club después de un tiempo de inactividad y comienza a trabajarse de manera dinámica; se realizan varias excursiones con intereses sobre la agricultura, bajo la dirección del señor Carlos A. Guardiola y otras de Historia Natural, dirigidas por el señor Raúl P. Guitart con bastante éxito.

El club no permaneció ajeno a la labor periodística desarrollada a través de las

columnas de “Cardelato”, allí tuvo su sección especial, bajo los nombres de “Kaleidoscopio científico” y “Temario Científico”. Mantuvo durante varios años, latente en el ánimo de todos los estudiantes los sanos principios que los guiaban. Tuvieron entre sus propósitos de publicar un boletín que recogiera los trabajos de los alumnos con el objetivo de formar la biblioteca del Club, incidir en el aumento de los materiales científicos de los Gabinetes y Museos de la Escuela y ofrecer veladas científicas que darían a conocer la importancia de esta clase de trabajo escolar.

El Colegio, siempre en primera fila de lo que representaba cultura, progreso y civilización, fue el primero de Cuba donde se organizara un Club de Relaciones Internacionales, que, “respondiendo al anhelo popular de paz mundial y cordialidad entre los pueblos, se relacionara con todos los países del mundo y estrechando más y más los lazos cordiales de la amistad, constituyera un factor de armonía que entre países civilizados debiera imperar” (Nuestro club de...; 1929-1936 : s/p). Esta idea se debió a la entusiasta iniciativa y el vigoroso impulso del director de aquel entonces el señor Raúl P. Guitart, el cual en noviembre de 1932 se dirigió a “The Carnegie Endowment for International Peace”, (Fundación para la Paz Internacional) expresando sus deseos de que el colegio tuviera su club de relaciones internacionales. Pocos días después recibía el director como respuesta, una remesa de libros y la grata noticia de que la Dotación Carnegie accedía gustosa a sus deseos.

El 13 de diciembre de 1932 se fundó el Club de Relaciones Internacionales con 23 miembros, alumnos todos de la Segunda Enseñanza.

“La misión de estos clubs se reducía a la propaganda en pro de la paz mundial y sembrar la simiente que daría fruto cuando los pueblos por declaración unánime y exteriorizada, proclamaran la paz mundial, no por una escuela que la impuso sino por una muchedumbre que libremente la practicara. Pero lo difícil de esta labor la hace aparecer como imposible, es por eso que muchos opinaban que era pura utopía, que era irrealizable”. ((Nuestro club de...; 1929-1936 : s/p.)

2.4.8-Asociaciones

Confraternidad Infantil

El Colegio Carlos de la Torre con el deseo de ofrecer al alumno oportunidades para

que diera expresión a la energía en él existente fundó en el seno de la Primera Enseñanza una asociación que llevaba por nombre “Confraternidad Infantil”, con el objetivo de cultivar en los alumnos sentimientos morales y así evitar que en las tiernas mentes infantiles germinara, creciera y se desarrollara el sentimiento de egoísmo, que hace que el ciudadano, lejos de ser un aporte de valor a la familia , pueblo, sociedad y país en que se desenvuelve sea un lastre para el progreso de ellos. Asumían que los niños y niñas que ocupan hoy los modestos pupitres de un aula, serían los hombres y mujeres que en un futuro no lejano ocuparían las esferas del conglomerado social, y sus actuaciones en cada una de ellas estarían en armonía con la formación de sus caracteres y con el encauce de sus sentimientos morales.

Entre los preceptos de la asociación se planteaba que nulo sería el valor de la enseñanza de la instrucción moral en las aulas del colegio, si ella estuviera encerrada en el estrecho marco de la teoría. La Confraternidad Infantil en su desenvolvimiento transformó la enseñanza de la “Instrucción moral” en las aulas, de enseñanza pasiva en enseñanza activa.

Para llegar a ser miembro de esa asociación era requisito contribuir con un objeto que pudiera ser utilizado por otros alumnos de la escuela que carecieran de ellos. Los libros, libretas, reglas, lápices, uniformes, etc., estaban a disposición de aquellos alumnos del Colegio a quienes su situación económica les hiciera difícil su adquisición, de esta manera la asociación realizaba su labor de desarrollar los sentimientos de moral cooperativa haciendo que cada alumno se preparara, no para ser un recipiente con capacidad para recibir los múltiples beneficios que la sociedad pudiera ofrecerle, sino para ser un cooperador dispuesto siempre a luchar en pro de todo lo que redundara en el mejoramiento de sus semejantes. A la luz de nuestros días estos son valores: los de la solidaridad, del compañerismo, del amor.

La “Confraternidad Infantil”, “cuya labor fue lenta y modesta, logró que el alumno aprendiera a ser un pequeño sembrador en el extenso campo de la vida sin preocuparse en la recolección del fruto”. (Confraternidad...; 1929-1936 : s/p.)

Los ideales de esta asociación se ven reflejados de una manera clara en los versos de la poesía “*Siembra eterna*”. (Anexo 63) de la autoría del poeta español,

contemporáneo, Román de Saavedra.

La directiva que dirigió esta asociación durante el Curso escolar de 1935 a 1936 fue integrada por los siguientes alumnos:

Presidente:	Manuel Alberto Hernández
Vice- Presidente:	María Teresa Lastayo
Secretaria de Actas:	Agnes Guitart
Vice Secretaria de Actas:	Lydia Perurena
Sec. De Correspondencia:	Martha García
Vice. Sec. De Corresp.:	Aida Pérez
Tesorera:	Edith Navarro
Vice-Tesorero:	Hugo Lahera
Conservador de las propiedades:	Ady Castañeda

Graduados del Colegio Carlos de la Torre

Según consta en la Revista Reflejos del año 1928, esta asociación se crea en la noche del primero de enero de 1926 cuando convocados por el director del Colegio, señor Raúl P. Guitart, se reúnen los alumnos que habían recibido sus títulos de Bachiller en Letras y Ciencias y que habían cursado y culminado sus estudios en la escuela.

Entre las ideas proclamadas por el director y sus miembros estuvo el deseo de que se organizara la asociación para honra de sus miembros y para el mejoramiento de la Alma Mater.

La asociación comenzó con ocho graduados (Anexo 64) que fueron los socios fundadores: Srta. Lorenza de Armas, Srta. Elda Baracaldo, Srta. Leonor Madrigal, Srta. Esther Sánchez, Sr. José A. García, Sr. Santiago Gallo, Sr. Rafael Orizondo, y Sr. Domingo Ramírez. Esa noche se creó la Directiva, y se nombró una comisión para que en junto con el director redactaran el Reglamento por el cual se regiría la

asociación y le diera el cuerpo legal necesario.

En otro documento consultado, la Revista Reflejos, de los años 1929 a 1936, se plantea que la asociación, fue fundada el 10 de enero de 1928, y al igual que la creada en el año 1926 podían pertenecer a ella “todas aquellas personas que había terminado sus estudios de Bachillerato en el Colegio Presbiteriano “Carlos de la Torre”.

En el artículo 2º de su reglamento se expresa que sus fines son: “mantener entre sus componentes un acendrado afecto hacia el colegio; coadyuvar con la Facultad de este en la realización de sus proyectos y fines educativos; propender al mejoramiento moral, intelectual y material de sus miembros y estrechar más los lazos de confraternidad entre los graduados que la integran”.

Entre su directiva, así como en la relación de sus miembros, que ya eran 47, se encontraban los socios fundadores. (Anexo 65)

Además de las sociedades literarias y clubes, el Colegio organizó el Círculo de la oración, importante grupo fundado el 4 de diciembre de 1926 que tuvo entre sus principios mantener altos ideales como lo fue el desarrollo espiritual de los alumnos del plantel. Podían pertenecer todos los alumnos de la Segunda Enseñanza que espontáneamente así lo desearan. Se reunían eventualmente cada vez que tuvieran motivo para ello. (Anexo 66)

En el año 1953 funcionaba en el Colegio el Observatorio de meteorología, conectado al observatorio nacional, desde donde el Dr. Mario Suárez Gómez, (maestro del plantel), ofrecía los partes meteorológicos a la ciudad de Sancti Spíritus. En el año 1934 se instaló la Estación Radio Emisora que transmitía a los estudiantes las noticias del Colegio. Se mantuvo en el plantel hasta el año 1960.

CONCLUSIONES

- La educación es un proceso eminentemente social que incide en el aprendizaje, comportamiento, actitudes y valores que conforman el modo de vida de los individuos y garantiza la continuidad de una generación a otra. A partir del siglo XX se introducen en la Pedagogía Cubana términos en el orden didáctico como educativo con carácter transformador y desarrollador, evidenciado en el surgimiento, evolución y características esenciales de algunas instituciones docentes surgidas en esa etapa.
- La intervención norteamericana en Cuba propició la actividad de misioneros, entre ellos los de la iglesia presbiteriana. Estos con un concepto pragmático de la actividad humana y apoyada en las instituciones protestantes existentes en la Isla, llevaron a cabo programas educativos que, de acuerdo a la situación desfavorable de la escuela pública, contribuyeron a satisfacer necesidades inmediatas. De ahí que en el periodo de la República se crearan diversas instituciones escolares de esta denominación para ejercer el magisterio.
- Al establecerse los colegios presbiterianos, estos recibían en sus aulas a niños y jóvenes de diferentes capas sociales, incluyendo a los más humildes, entre otras razones porque esta clase por lo general, marginada de la sociedad estaba casi libre de la influencia de la Iglesia Católica Apostólica y Romana, por tanto, era en realidad accesible, libre de ser objeto de su labor predicadora y porque los misioneros que vinieron eran representantes de un evangelio vivo y sano.
- En Sancti Spiritus, la mayor representatividad de escuelas creadas por congregaciones religiosas perteneció al primer período de la segunda etapa de la historia de la educación en Cuba. Particularmente, la Iglesia Presbiteriana fundó el Colegio Carlos de la Torre en los primeros años del siglo XX, bajo la superintendencia de la Junta de Misiones Nacionales de los EEUU. Asimismo, en la aplicación de sus novedosos métodos de enseñanza y educación, influyó La Progresiva, primer colegio de este tipo fundado en Cuba en la ciudad de Cárdenas. Fue significativa, además, la interrelación que sostuvo con otros colegios similares establecidos en esta etapa en el centro y occidente de la Isla.
- El Colegio utilizó métodos de enseñanza modernos y libres e introdujo innovaciones, que se separaban de la educación anticuada prevaleciente. Se

oe

comenzó a impartir un idioma que no era el español y se utilizaban libros de texto sin influencia clerical. Se descartaba la utilización de la cartilla y el aprendizaje memorístico y, se rompió la vieja tradición de que era peligroso educar, conjuntamente, a hembras y varones: se inició la coeducación de los sexos. Dentro de la clase se orientaban normas de conducta y comportamiento social y se proponía la creencia religiosa como complemento de la actividad del hombre, pero no obligatoria.

- El claustro de profesores en sus inicios lo conformaron misioneros norteamericanos y a finales de la década del veinte empiezan a ejercer maestros espirituanos. Estos, para impartir magisterio debían poseer el nivel de bachiller y la mayoría ostentaban el título de maestros primarios y doctores en Pedagogía y Ciencias Naturales. Asimismo, participaban en cursillos de perfeccionamiento integral de la Primera Enseñanza, impartidos por la Progresiva de Cárdenas. La trascendencia de la actividad pedagógica que ejerció el claustro se evidenció en la formación de valores de los educandos y en la proyección e imagen de este Colegio en la comunidad.
- La dirección y organización escolar se realizó en condiciones idóneas para el desarrollo del proceso pedagógico, esencialmente, contó con un edificio propio para un ambiente educativo pleno y sano. Asimismo, comprendió la formación de tres Facultades: Primera, Segunda Enseñanza y Comercio, así como una extensión del colegio en Pueblo Nuevo. La concepción general se concibió sobre la base de un modelo educativo humanista, participativo, democrático, integral, interaccionista, axiológico y constructivista. Este influyó positivamente y de manera esencial en la formación profesional y humana de los alumnos que pasaron por sus aulas. El fundamento del sistema educativo impartido a los alumnos quedaba plasmado en el lema del Colegio “Por Dios y por la Patria”, donde se valora la importancia que para ellos tenía la formación del alumno desde dos puntos de vista, el religioso y el patriótico.
- Entre las particularidades del Colegio se destacan la posesión de elementos identitarios, en la educación espirituaana: sello, bandera, himno, lema, propósito, factores y medios. Asimismo, fue ejemplo en la formación y desarrollo de valores como el del amor a la Patria, a sus héroes, a la humanidad, a la familia, a la

responsabilidad, la solidaridad, el humanismo, la amistad, el respeto al prójimo, la honestidad y la honradez.

- La influencia que ejerció la escuela en la comunidad fue notoria a través de las actividades extra docentes y extra escolares que realizó, no circunscriptas a los límites de su edificación, sino proyectadas hacia la comunidad con participación de familiares y amigos de los alumnos. Las más significativas fueron las patrióticas, entre ellas: las peregrinaciones, homenaje a próceres, las veladas literario- musicales y otras como: las conmemoraciones, celebraciones, los encuentros deportivos, las campañas pro libros, las galas, las ferias internacionales, las escuelas de verano, conferencias de temas pedagógicos, intercambio con otros colegios presbiterianos, fiestas en saludo a fechas históricas y otras iniciativas que realzaron la identidad del Colegio en su entorno.
- El periodo de mayor esplendor del Colegio comenzó a finales de la primera etapa de la educación en Cuba, entre los años 1926 a 1936. Con la aplicación de iniciativas del noveno director del centro, el Sr. Raúl P. Guitart, se fundaron, organizaron y realizaron importantes actividades que fortalecieron el proceso docente educativo del centro. Se adoptó el nombre del colegio, se creó el sello oficial, la bandera y los colores de la institución; se organizaron las Asociaciones Atléticas.; las Sociedades Literarias y el Club de Investigación Científica; Surgieron las publicaciones: periódicas; se fundó la biblioteca; se organizó el Museo de Historia Natural y de Historia local. Se inauguró el Gabinete de Física; y se creó la Escuela Dominical del barrio de Pueblo Nuevo; se organizó el Club de Relaciones Internacionales; se fundó el Gabinete de Taxidermia; el Club de la Oración; se instaló el Observatorio de meteorología y la Estación Radio Emisora.

RECOMENDACIONES

- Continuar los estudios sobre el Colegio para profundizar en su historia durante la década del 50 a través de fuentes documentales no encontradas en la presente investigación y mediante una mayor representatividad de testimonios de alumnos de diferentes Facultades, llegar a una valoración más exhaustiva del centro.
- Investigar la relación del Colegio con instituciones, sociedades, asociaciones y clubes de la localidad a través de los documentos que se conservan en el Archivo Provincial de Historia, y que fueron depositados en la cápsula gigante, por el cincuentenario de colegio, en el año 1954.

BIBLIOGRAFÍA

Abbagnano, N. (2004). Historia de la filosofía. Editorial Felix Varela.

Abreu, R. (1936). Introito. *Cardelato*, edición extraordinaria. 8, 1,3.

Álvarez Conde, J. (1958). *Don Carlos: Vida de un naturalista*. La Habana: Editorial Lex.

_____ (1951). *Carlos de la Torre: su vida y su obra*. La Habana: El siglo XX.

Álvarez de Zayas, C. M. (1999). La escuela en la vida. Didáctica. La Habana : Editorial Pueblo y Educación.

El Fénix. (1904, 29 ene.). Avisos, 2.

_____. (1904, 11 feb.). Avisos, 2.

_____. (1904, 8 nov.). Aviso, 2.

_____. (1923, 31 ago.). Aviso, 2.

_____. (1924, 31 may.). Aviso, 2.

Beltrán Marín, A. (2005). *Historia de la Educación: Material de apoyo a la docencia*. (Manuscrito no publicado).

Bibliografía de Cuba. (1934). *Sancti Spíritus Revista Popular Ilustrada*, 1, 4-72.

Breijo Worosz, T. (s/f). *Proceso de profesionalización: Estrategia para su implementación en la Universidad de Ciencias Pedagógicas de Pinar del Río*.

<http://www.eumed.net/tesis/2011/tbw/formaciondeprofesoresencuba.htm>

Busha, Ch. H. & Harter, S. P. (1990). *Métodos de investigación en bibliotecología: técnicas e interpretación*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Bustillo Solano, I. (2011). *Entrevista concedida a Fadia de la C. Castellanos de la Paz*. Sancti Spíritus, 30 de septiembre.

Caballero López, Antonina Emilia. (2011). *Entrevista concedida a Fadia de la C. Castellanos de la Paz*. Sancti Spíritus, 18 de octubre.

Calvinismo.

<http://es.scribd.com/doc/3794383/El-Calvinismo-por-Abraham-Kuyper>.

-
- Campos Villalobos, N. (2006). *El concepto de escuela*.
<http://www.filosofiadelaeducacion.cl/articulo-detalle.php?>
- Cárdenas Izquierdo, L. (2007). Trabajo comunitario de la biblioteca pública:
Basamentos teóricos. Y tendencias de esa labor en el mundo actual. *Bibliotecas Anales de investigación*; (3), 182 – 189.
- Cardoso, C., Salazar, O., Torres, A., Morales, P., & Jabit, R., (2006). *Instituciones docentes espirituanas en la pseudorepública*. Colegio Presbiteriano Carlos de la Torre. Informe de investigación. Universidad José Martí de Sancti Spíritus, Cuba. (Manuscrito no publicado)
- Céspedes Hernández, C. (2004). *Palabras expresadas en el acto del centenario del Colegio Carlos de la Torre, en el Templo de la Iglesia Presbiteriana*. (Manuscrito no publicado).
- _____ (2011). *Entrevista concedida a Fadia de la C. Castellanos de la Paz*. Sancti Spíritus, 16 de agosto.
- “Colegio Presbiteriano”. (1929). *Hero*, 20, 5. 38. Sancti Spíritus.
- “Con los graduados”. (1932). *Cardelato*, 3, 3. Sancti Spíritus.
- Confraternidad infantil. (1929-1936). *Reflejos*. 2, s/p.
- Córdoba González, S. (2003). La cultura de información. *Ciencias de la información*. 34, 3, 31-37.
- Cuba. Ministerio de Educación. (1984). *El desarrollo de la educación en Cuba*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Dr. Carlos de la Torre y Huerta. (1928). *Reflejos*. 2, 2, 8
- Echeverría, Rafael. (1998). *Ontología del lenguaje*. Santiago de Chile: Dolmen Ediciones.
- Educación. <http://www.Abcpedia.com/diccionario/definicion-educacion.html>
- “Efemérides de Sancti Spíritus”. (1958). *El Fénix*, 5 may., 2.
- Elizalde, R. (2008). “No dejemos que sus palabras caigan en el olvido”.
<http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2008>

“En el colegio Carlos de la Torre”. (1932). *Hero*, 4-5, 35-37.

Familia y comunidad. (s/f).

<http://www.projeet,2061.org/osp/publications/bfr>

Fernández Tenreiro, R. (1954). El cincuentenario del colegio privado Carlos de la Torre.

El Fénix, 21 may., 115.

Ferrer López, M. A. (2005). Información, conocimiento e investigación científica. *Bibliotecas Anales de investigación*, 1, 17-34.

Los festejos del Centro de Relaciones para celebrar el Día de las Américas (1937). *Horizontes*, II, 14, 10.

Figueredo Cabrera, K. (2008). La polémica educacional de los años 40 en Cuba. *Temas*, 56, 184-195.

Fondo Ayuntamiento República. *Acta Capitular*. Sesión ordinaria de 30 mayo de 1903. Folio 116. (s/p). (A.P.H.S.S.)

_____. *Acta Capitular*. Sesión ordinaria de 27 junio de 1903. Folio 139. (sin paginar). (A.P.H.S.S.)

_____. *Acta Capitular*. Sesión ordinaria de 4 de julio de 1903. Folio 145. (sin paginar). (A.P.H.S.S.)

_____. *Acta Capitular*. Sesión ordinaria de 7 de noviembre de 1903. Legajo – Folio 250. Expediente. (s/p). (A.P.H.S.S.)

_____. *Acta Capitular*. Sesión ordinaria de 15 de octubre de 1904. Legajo. Folio 274. (sin paginar). (A.P.H.S.S.)

_____. *Acta Capitular*. Sesión ordinaria de 2 de octubre de 1905. Folio 244. Expediente. (s/p). (A.P.H.S.S.)

_____. *Acta capitular*. Sesión ordinaria de 11 de noviembre de 1905. folio 231. (sin paginar). (A.P.H.S.S.)

_____. *Acta Capitular*. Sesión ordinaria de 5 de febrero de 1909. Folio 47. (s/p). (A.P.H.S.S.)

_____. *Acta Capitular*. Sesión ordinaria de 25 de agosto de

o

-
1909. Folio 323. (s/p). (A.P.H.S.S.).
- _____. *Acta Capitular nr. 90*. Sesión ordinaria de 3 de noviembre de 1909. Folio 403. (s/p). (A.P.H.S.S.).
- _____. *Acta Capitular nr. 102*. Sesión ordinaria de 6 de diciembre de 1909. Folio 128. Expediente 15. (s/p). (A.P.H.S.S.).
- _____. *Acta Capitular nr. 104*. Sesión ordinaria de 14 de diciembre de 1909. Folio 506. (s/p). (A.P.H.S.S.).
- _____. *Acta Capitular nr. 114*. Sesión ordinaria de 17 marzo 1910. Folio 193. (s/p). (A.P.H.S.S.).
- _____. *Acta Capitular nr. 117*. Sesión ordinaria de 6 de abril de 1910. Folio 207. (s/p). (A.P.H.S.S.).
- _____. *Acta Capitular nr. 121*. Sesión ordinaria de 3 de mayo de 1910. Folio 225. (s/p). (A.P.H.S.S.).
- _____. *Acta Capitular nr. 144*. Sesión ordinaria de 13 de febrero de 1911. folio 37. (s/p). (A.P.H.S.S.).
- _____. *Acta Capitular nr. 159*. Sesión ordinaria de 5 de julio de 1911. Folio 169. (s/p). (A.P.H.S.S.).
- _____. *Acta Capitular nr. 161*. Sesión ordinaria de 29 de julio de 1911. Folio 181. (s/p). (A.P.H.S.S.).
- _____. *Acta Capitular nr. 167*. Sesión ordinaria de 8 de septiembre de 1911. Folio 234. (s/p). (A.P.H.S.S.).
- Gallo y Cepeda, S. (1953). *Breve reseña de la historia del Colegio Presbiteriano Carlos de la Torre*. 1 p. (material mimeografiado). (A.P.H.S.S.)
- García Ossorio, G. (2011). *Entrevista concedida a Fadia de la C. Castellanos de la Paz*. Sancti Spíritus, 21 de septiembre.
- Guardiola González, C. A. (1933-1934). Pequeñeces gramaticales. Sancti Spíritus. *Revista Popular Ilustrada*, 2, 2-3, 64-65.
- _____. (1936). El colegio y su influencia en la comunidad. *Cardelato*, 8, 1,7.

Hernández Suárez, Y. (2010) Magisterio y religión en la conformación del ser cubano. Colegios Protestantes. En *Voces de la República: una visión contemporánea*, octavo volumen. Sancti Spiritus: Editorial Luminaria, 55-73.

Historia de la Asociación Atlética de Jóvenes. (1928). *Reflejos* 1,1, 86.

Historia del Club de Investigación Científica. (1929-1936). *Reflejos*. 2, s/p.

Identidad. (s/f). <http://es.wikipedia.org>

_____ . <http://es.wikipedia.org/wiki/Identidadcorporativa>

_____ . <http://www.visan.net/identidad-corporativa.html>

Junco García, B. (1980). *Curso de estudios dirigidos para el personal técnico de centros de documentación e información pedagógicos*. La Habana: Editorial Orbe.

Ligero Esbozo de las Publicaciones del Colegio Carlos de la Torre. (1929-1936). *Reflejos*. 2, s/p.

Linares Columbié, R. (2002). Bibliotecas y academias: una lectura desde varios tiempos. *Ciencias de la Información*, 33, 3 ,51-53.

Madrid Martínez, Carmen. (2009). Actividades extracurriculares.

<http://www.conalep.edumt/wb/conalep/cona-actividadesextracurriculares>

Marín García. S. (1953). *Historia del Colegio Presbiteriano Carlos de la Torre*. (Manuscrito no publicado).

_____ . (1953). *Mis relaciones con los presbiterianos: Trazos de la vida espirituana*. (Manuscrito no publicado).

_____ . (1973). *Del pasado presbiteriano de Sancti Spiritus*. (Manuscrito no publicado).

Marín Lizano, Alfredo. (1955). El Convento de San Francisco: Anotación histórica. *El Fénix*, 28 may., 2

Métodos de enseñanza.

<http://www.monografias.com/trabajos15/metodos-enseñanza/metodos-enseñanza,shta>.

_____ . [http : //www.oadl.dip-caceres.org/vprofe/virtualprofe/cursos](http://www.oadl.dip-caceres.org/vprofe/virtualprofe/cursos).

_____ . [http : // html.rincondelvago.com/tecnicas-metodos-de-enseñanza.htm](http://html.rincondelvago.com/tecnicas-metodos-de-enseñanza.htm).

Mijailov, A., Cherni, A & Guiliarevski (1968). Fundamentos de la informática. Moscú : Editorial Nauka y Academia de Ciencias de Cuba.

Mitjáns Martínez, A. (1995). *Creatividad, personalidad y educación* . La Habana : Editorial Pueblo y Educación.

Molano, Olga I. (2009). Identidad cultural un concepto que evoluciona.

[http: //foros.vexternado.edu.co](http://foros.vexternado.edu.co)

Nuestro Club de Relaciones Internacionales. (1929-1936). *Reflejos*. 2, s/p.

Nuestro Colegio. (1936). *Reflejos*. 2, s/p.

La Nueva Universidad Cubana y su contribución a la universalización del conocimiento. (2006). La Habana: Editorial Félix Varela.

La Obra Educacional en Sancti Spíritus: Colegio Carlos de la Torre. (1931). *Heraldo Cristiano*. (ago.), 254-255

Ornia Jiménez, L. (1935). Quincenario Social. *Horizontes*, 1, 9,18.

_____. (1937). Crónica social. *Horizontes*, 2,14, 18.

Ortega, J. (s/f). *Científicos relevantes*. *Carlos de la Torre y Huerta*.

[http: //www.lajiribilla.cu/2010/n484/memoria/html](http://www.lajiribilla.cu/2010/n484/memoria/html).

Otlet, P. (2004). El tratado de comunicación. La Habana : Editorial Félix Varela

Pedagogía. (1988). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Pentón Ponce de León, A. (2010). Historia del Colegio La Natividad de la Salle de Sancti Spíritus. Tesis en opción al título académico de Máster en Ciencias de la Educación Superior. Universidad “José Martí Pérez”. Sancti Spíritus. (Manuscrito no publicado).

Pérez Moya, F. (2006). *Fundación de la biblioteca municipal y su inserción en la cultura espirituana (1911-1940)*. Tesis en opción al título académico de Máster en Bibliotecología y Ciencias de la Información. Universidad de La Habana. Facultad

de Comunicaciones. (Manuscrito)

Perurena, L. (2004). *Carta a mi escuela* 3 (Manuscrito no publicado).

_____. (2011). *Entrevista concedida a Fadia de la C. Castellanos de la Paz*. Sancti Spíritus, 3 de octubre.

Picart Hernández, M. & Castellanos de la Paz, F. (2008). La educación en Sancti Spíritus: *Apuntes para una cronología espiritana*. (Manuscrito no publicado)

Plasencia Moro, A., Zanetti Lecuona, O. & García Álvarez, A. (1989). *Metodología de la investigación histórica*. La Habana: ENPES

Ponjuán Dante, G. (2003). Gestión documental de información y del conocimiento... puntos de contacto y diferencias. *Ciencias de la información*, 34, 3, 55- 63.

_____. (2002). Gestión de información en las organizaciones. Principios, conceptos y aplicaciones. La Habana : Editorial Felix Varela

Publicaciones. <http://es.wikipedia.org/wiki/publicación>.

Quass, C. & Crespo, N. (s/f). *Inciden los métodos de enseñanza del profesor en el desarrollo del conocimiento metacomprendido de sus alumnos*.

<http://www.scielo.cl/scielo.php?pid>

Rainusso, C. (2006). Etimología del término escuela.

<http://www.filosofiadelaeducacion.cl/articulo-detalle.php?>

Reseña histórica de la escuela Carlos de la Torre: Memorias de la escuela, (s/f).

Biblioteca de la escuela Carlos de la Torre. (Manuscrito no publicado).

Rodríguez Busto, E. (1991). *Una inmensa colmena*. La Habana: Departamento de publicaciones de la Iglesia Presbiteriana Reformada de Cuba.

Rosental, M & Iudin P. (1984). Diccionario filosófico : La Habana : Ediciones Revolucionarias.

Saavedra, C. (s/f). *Siembra eterna*. <http://www.escolar.com/lecturas/poesia/poemas-9/siembraeterna.html>.

El Sello Oficial. (1928). *Reflejos*. 1, 2, 23.

Serafín Sánchez Valdivia. (1933-1934). *Sancti Spiritus Revista Popular Ilustrada*, 2,

2-3. 108-109.

Serra, C. (1943). Velada en el colegio Carlos de la Torre. *Hero*, 36, 6, 43.

_____. (1943). Espirituanas. *Hero*, 36, 12, 34-35.

Serra Pruna, H. (1944). *Hero*, 37, 3-6, 39.

Setién Quesada, E. (1980). *Introducción a la información científico-técnica*. La Habana: Universidad de la Habana

_____. (2002). El fenómeno bibliotecario y la bibliotecología en Cuba. *Ciencias de la información*, 33, 3, 31-41.

_____. (2003). *Teoría bibliológica- informativa*. La Habana: Editorial Félix Varela.

La Siembra del cedro. (1934). *Sancti Spíritus Revista Popular Ilustrada*, 2, 5. 139-140.

Silva Rodríguez, M. (2001). *Conferencia magistral: Pedagogía de los valores*. Evento Pedagogía 2001. La Habana.

Torres de la, S. (2002). *Estrategias didácticas, innovadoras y creativas*. (Manuscrito no publicado).

Trelles Rodríguez, I. (2001). Comunicación organizacional. Selección de lecturas. La Habana : Editorial Felix Varela.

Valdés Puentes, R. (1993). *Cronología mínima del Colegio Presbiteriano Pestalozzi*. Fondo: Movimiento de Activistas de Historia. Leg. 3 Exp.124-D. F.55. (A.P.H.S.S.).

Valores espirituanos: Dr. Santiago Gallo Cepeda, Primer espirituano director del Colegio Carlos de la Torre. (1937). *Horizontes*, 3, 18, 8.

Velazco Luling, L. (2009). *Entrevista concedida a Fadia de la C. Castellanos de la Paz*. *Sancti Spíritus*, 17 de septiembre.

Vizguin, V. (1986). La cultura y el saber. *Ciencias sociales*, 3, 55-69.

Anexo 1 Entrevistas

-¿Durante que tiempo ejerció Ud. el magisterio en el Colegio Presbiteriano Carlos de la Torre? ¿Cuál o cuales asignaturas impartió (niveles y grados)?

-¿Cuál ha sido, desde su punto de vista, la trayectoria de desarrollo de esta institución?

-Considera usted que el claustro de profesores estaba capacitado expresamente, para la labor del magisterio. ¿Cuál o cuáles fueron las vías de formación de los profesores?

-¿Cómo considera usted las formas de organización escolar de Colegio. Qué relación se llegó a establecer entre ella y los métodos de enseñanza. Comente sobre estos métodos?

-Existió un modelo pedagógico o método de enseñanza novedoso, diferente al que se aplicaba en los demás centros educacionales. ¿Pudiéramos hablar de un programa educativo en el Colegio?

-¿Cuál fue el papel de los elementos identitarios en la imagen que proyectaba el Colegio en la propia institución docente y en la comunidad?

-Considerando el valor indiscutible del papel de la escuela en la formación de valores. Comente cómo en el Colegio se desarrollaba esta formación. Precise con ejemplo de alumnos que estudiaron en el Colegio y que sean expresión de la formación de estos valores.

-En cuanto a la vida cultural y social de la comunidad en que estaba insertado el Colegio en qué actividades importantes de esta índole se evidencia la participación directa o indirecta del Colegio.

.Comente algunas evidencias de las más significativas.

-Considera usted que el personal del Colegio se sentía identificado con las tradiciones, los símbolos y la propia filosofía de la profesión.

-¿Conoce de otros profesores o estudiantes que pudieran ofrecer información importante sobre el Colegio?